



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE ORIENTE

TRABAJO DE DIPLOMA

SANTIAGO DE CUBA



Universidad de Oriente

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Trabajo de Diploma

En opción al Título de Licenciado en Economía.

Título: Medición del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en la provincia Santiago de Cuba en el período 2004 - 2016.

Autora: Dailenis Pedroso Flores

Tutor: MSc. Rosalía Martínez Manrique

Santiago de Cuba, junio 2017

Año 59 de la Revolución

Pensamiento

“El cambio no se produce automáticamente en la conciencia, como no se produce, tampoco en la economía. Las variaciones son lentas y no son rítmicas, hay períodos de aceleración, otros pausados e incluso de retroceso”.

Ernesto Che Guevara

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado en especial a mi hija Keren Celenis porque ella me ha dado las fuerzas para salir adelante. A mis padres, mi pareja y mi hermano por ser las personas que han estado siempre disponibles para mí.

Agradecimientos

- ✚ En primer lugar agradezco a mis padres por apoyarme aun cuando tomé decisiones difíciles. Les doy las gracias por no dudar de mí y por estar siempre a mi lado.*
- ✚ A mi hija Keren Celenis porque es la razón de mi vida.*
- ✚ A mi pareja Julio César Vinent Vargas por compartir toda una vida conmigo y estar siempre en los momentos buenos y malos.*
- ✚ A mi hermano y amigo Dannys Pedroso Flores por ayudarme siempre que lo he necesitado.*
- ✚ A toda mi familia y amigos que se han preocupado por mí a lo largo de la carrera.*
- ✚ A mi tutora Rosalía Martínez por ser tan comprensiva y dedicada.*
- ✚ A todos los profesores que me ayudaron y comprendieron cuando lo necesité.*
- ✚ A los trabajadores de la Oficina Nacional de Estadística de Santiago de Cuba, en especial a Maira Felfli y Gisella Dollar por su apoyo incondicional brindado durante la investigación.*
- ✚ A todos mis compañeros de la carrera, principalmente a Jose Felix, Luisito, Oleina, Lisandra, Marcelino y Lisette que me han ayudado y apoyado sobre todo en los momentos más difíciles.*

Resumen

El presente trabajo de Diploma tiene como objetivo analizar las tendencias en la variación de los precios de los bienes y servicios que consumen las unidades familiares para satisfacer sus necesidades en el período 2004- 2016 a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Laspeyres.

El método de investigación aplicado es el del Materialismo dialectico-histórico que posibilita la aplicación de análisis y síntesis, inducción-deducción y análisis documental y dialéctico. Además se hace uso de la herramienta criterio de expertos que posibilita calcular el índice con un alto nivel de precisión.

El trabajo está estructurado por tres capítulos: El primero hace referencia a las generalidades sobre las tendencias de la variación de los precios y de la inflación como fenómeno económico. En el segundo capítulo se refleja el procedimiento metodológico para medir el IPC y la Tasa de inflación. En el tercer capítulo se efectúa la evaluación del índice y la Tasa de Inflación en la provincia.

Las conclusiones revelan el cumplimiento del objetivo, mientras que las recomendaciones ponen en manos de la ONEI y las autoridades gubernamentales un grupo de acciones a llevar a cabo según los resultados de la investigación.

Abstract

The present work of Diploma has as objective to analyze the tendencies in the variation of the prices of the goods and services that consume the family units to satisfy its necessities in the period 2004 - 2016 through the Índice of Prices to the Consumer (IPC) of Laspeyres.

The applied investigation method is that of the dialectical-historical Materialism that facilitates the analysis application and synthesis, induction-deduction and documental and dialectical analysis. Use of the tool approach of experts is also made that facilitates to calculate the index with a high level of precision.

The work is structured by three chapters: The first one makes reference to the generalities on the tendencies of the variation of the prices and of the inflation like economic phenomenon. In the second chapter he/she is reflected the methodological procedure to measure. In the third chapter it is made the evaluation of the index and the Rate of Inflation in the county.

The conclusions reveal the execution of the objective, while the recommendations put in hands of the ONEI and the government authorities a group of actions to carry out according to the results of the investigation.

Índice

Contenido	Páginas
Introducción	1
Capítulo 1: Generalidades sobre las tendencias de los precios y de la inflación como fenómeno económico.	4
1.1 Índice de Precios al Consumidor (IPC)	4
1.1.1 Análisis de las tendencias en la variación de los precios al consumidor en los países de América Latina y el Caribe.	6
1.1.2 Implementación del IPC en Cuba	8
1.1.3 Evolución del IPC en Cuba	10
1.1.4 Argumentación de la necesidad de medir el Índice de Precios al Consumidor.	11
1.2 Inflación	13
1.2.1 Características particulares de la inflación en Cuba.	17
Capítulo 2: Procedimiento metodológico para medir el IPC y la Tasa de inflación.	19
2.1 Fundamentación metodológica y conceptual para definir la canasta de bienes y servicios que consume la población.	19
2.2 Procedimiento metodológico para medir el Índice de Precios al Consumidor.	23

2.2.1 Problemas que se presentan en la medición de las tendencias en la variación de los precios al consumidor en la provincia Santiago de Cuba. -----	30
2.3 Procedimiento Metodológico para el cálculo de la Tasa de Inflación. -----	31
Capítulo 3: Evaluación del Índice de Precios al Consumidor y la tasa de inflación de la provincia Santiago de Cuba en el período 2004-2016. -----	33
3.1. Cálculo del IPC en cada tipo de mercado. -----	33
3.2. Cálculo del Índice de Precios al Consumidor de la Provincia Santiago de Cuba período 2004 - 2016. -----	35
3.3. Evolución y tendencia del Índice de Precios al Consumidor. --	41
3.4 Cálculo y evolución de la Tasa de Inflación. -----	43
3.5 Análisis de la relación salario – precio. -----	46
Conclusiones -----	51
Recomendaciones -----	52
Bibliografías	
Anexos	

Introducción

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es uno de los indicadores más utilizados en la sociedad, debido a sus múltiples usos y funciones en el plano del análisis económico y social de cualquier país o región, por lo que le confieren una especial atención a su operatividad y resultados.

La información que brinda y su implementación en la obtención de otros índices o resultados económicos es lo que hace del IPC un indicador de análisis de obligatoria aplicación y seguimiento en la economía. Según el nivel de detalle y la confiabilidad que pueda brindar, igual de certera y objetiva podrá ser su contribución a solucionar los problemas que se presenten en la esfera económica y social del escenario al cual se refiere.

La obtención de un IPC fiable, resulta un aspecto de vital importancia socioeconómica dado que en la medida que este logre mostrar con un mayor grado de ajuste los fenómenos asociados a la evolución de los precios en la economía, así será de efectiva su credibilidad y utilización por parte de los diferentes agentes que operan en la misma.

A escala internacional se manifiesta con bastante regularidad un incremento acelerado en el nivel general promedio de precios de bienes y servicios que satisfacen necesidades de la población, situación a la que Cuba no escapa y específicamente en la instancia territorial, donde no se han empleado consecuentemente los procedimientos técnicos que posibiliten su medición.

Problema Científico: ¿Cómo medir la tendencia de los precios al consumidor en la provincia Santiago de Cuba?

Sistematización del problema:

¿Cuáles son las insuficiencias que existen en la medición de las variaciones de los precios al consumidor?

¿Cuál es la tendencia de los precios al consumidor en la provincia Santiago de Cuba?

¿Cómo se comporta la inflación en la provincia Santiago de Cuba?

El **Objeto de investigación:** las relaciones monetarias mercantiles que se dan en el consumo de la población a partir de la incidencia de los precios.

Campo de acción: Comportamiento territorial de los precios al consumidor.

Objetivo general: Analizar las tendencias en la variación de los precios de los bienes y servicios que consumen las unidades familiares para satisfacer sus necesidades en el período 2004- 2016.

Objetivos específicos:

Analizar las tendencias de la variación de los precios y de la inflación como fenómeno económico.

Argumentar el procedimiento metodológico para medir el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la Tasa de Inflación.

Evaluar el Índice de Precios al Consumidor y la Tasa de Inflación en la Provincia Santiago de Cuba.

Hipótesis: Si se mide el IPC en la provincia de Santiago de Cuba, sería posible cuantificar la tendencia como promedio en el crecimiento de los precios de los bienes y servicios que adquiere el consumidor para satisfacer sus necesidades.

Justificación y Viabilidad:

Resulta necesaria esta investigación porque el gobierno provincial de Santiago de Cuba tiene cierta autonomía sobre los precios de los productos que se comercializan en el territorio, por lo que el IPC le permitirá al mismo analizar la evolución y variación de los precios de los bienes y servicios que consume la población en la provincia y la Tasa de Inflación será un instrumento que le permitirá tomar decisiones respecto a la política de precios. Además, es una investigación viable, ya que existen los recursos materiales y no materiales para realizarla.

Métodos:

Método del **materialismo dialéctico-histórico** que posibilita aplicar:

Análisis y síntesis: para procesar informaciones, determinar características, resultados, buscar relaciones y elaborar conclusiones parciales y finales.

Inducción-deducción: para realizar generalizaciones con respecto a las posiciones teóricas, llegar a nuevas conclusiones acerca del objeto de investigación y para la formulación de la hipótesis.

Análisis documental y dialéctico: para la fundamentación teórica y metodológica de la investigación.

Técnicas:

Las técnicas aplicadas: entrevista, estimación de expertos a conveniencia para determinar la canasta de bienes y servicios para calcular el IPC y la Tasa de Inflación con un alto nivel de precisión.

Aporte de la investigación:

El aporte de la investigación radica en calcular por quinta vez en la provincia Santiago de Cuba el Índice de Precios al Consumidor y es tercera vez que se realiza un análisis de la evolución y tendencia del IPC de los últimos 7 años y por cuarta vez la Tasa de Inflación, a partir de las relaciones monetario mercantiles que se dan en los mercados agropecuario, formal, informal y en divisa, de donde se obtuvo una canasta representativa que agrupa 447 bienes y servicios o variedades en cuanto a volumen físico y precio.

La tesis está estructurada por tres capítulos:

Capítulo 1: Generalidades sobre las tendencias de la variación de los precios y de la inflación como fenómeno económico.

Capítulo 2: Argumentar el procedimiento metodológico para medir el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la Tasa de Inflación.

Capítulo 3: Evaluación del Índice de Precios al Consumidor y la Tasa de Inflación en la Provincia Santiago de Cuba.

CAPÍTULO 1: GENERALIDADES SOBRE LAS TENDENCIAS DE LA VARIACIÓN DE LOS PRECIOS Y DE LA INFLACIÓN COMO FENÓMENO ECONÓMICO

La crisis financiera internacional de 2008-2009 provocó una perturbación en los niveles de precios en América Latina y el Caribe, primero empujándolos al alza para luego bajar de manera acentuada en 2009, situación que afectó directamente a la población de la región. Luego en el 2010 hasta mediados de 2011 la región experimentó un leve incremento en los precios al consumidor fenómeno que fue contrarrestado hasta 2014 con niveles de estabilidad importantes.

Cuba, por supuesto no ha estado ajena a esta situación, por lo que en el Informe Central al 7mo. Congreso del Partido, al abordar el comportamiento de los precios al consumidor, se plantea: «Aunque comprendemos que el factor primordial en el crecimiento de los precios reside en un nivel de producción que no satisface la demanda y que el avance en esta materia está condicionado por factores objetivos y subjetivos, no podemos quedarnos con los brazos cruzados ante la irritación de los ciudadanos por el manejo inescrupuloso de los precios por parte de intermediarios que solo piensan en ganar cada vez más»¹.

Por eso es de gran importancia para las autoridades contar con un indicador que refleje realmente el comportamiento de los precios de los bienes y servicios que satisfacen las necesidades de la población cubana.

1.1 Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El Índice de Precios al Consumidor o IPC, es un indicador que tiene como principal objetivo, medir a través del tiempo las variaciones en los precios de un conjunto definido de bienes y servicios que responden a los de mayor importancia dentro del gasto de consumo final de los hogares que habitan un área geográfica, usando como referencia lo que se denomina en algunos países canasta básica. Entre sus frecuentes usos se encuentra el de servir como indicador de la inflación, como deflactor de las Cuentas Nacionales y como Índice de Costo de Vida (ICV), entre otras diversas funciones en los diferentes espacios de la vida económica, social y jurídica.

¹Informe Central al 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, presentado por el Primer Secretario del Comité Central, General de Ejército Raúl Castro Ruz, La Habana, 16 de Abril de 2016, Año 58 de la Revolución (Versiones Taquigráficas-Consejo de Estado) www.pcc.cu/pdf/congresos.../vii_congreso/informe_central_vii_congreso_pcc.pdf

El IPC más utilizado es el Índice de Precios de Laspeyres, que mide como varían los precios como promedio de los productos que adquiere una familia media en un período de tiempo determinado (0, t).

Existen dos métodos para calcular el IPC: el de Laspeyres y el de Paasche.

Laspeyres propuso un índice que informa sobre el porcentaje promedio en que suben o bajan los precios en un período con respecto a otro. Su razonamiento trata de encontrar cuál es el precio actual de una canasta de bienes que se consumía en un momento anterior llamado “período base”. A diferencia de éste, el de Paasche trata de encontrar cuál es el precio que tenía en el pasado una canasta de bienes que se consume en la actualidad.

Ninguno de los dos índices es exacto, ya que consideran sólo una parte de las mercancías que se producen en el sistema económico, pero la diferencia entre ambos cálculos es ínfima. La fórmula de uso más generalizado en el mundo, incluyendo a los países desarrollados, y recomendada por organismos internacionales para la elaboración de índices de precios es la de Laspeyres. Este tiene como característica que la canasta y las ponderaciones son fijas durante el período en que esté vigente la base.

$$IPC = \frac{\sum P_t Q_0}{\sum P_0 Q_0} * 100$$

Donde IPC el índice de precios al consumidor, P_0 y Q_0 son los precios y cantidades del período base y P_t el precio del período corriente.

El IPC facilita la toma de decisiones económicas inherentes al comportamiento de los precios porque brinda información al gobierno, empresas, sindicatos y ciudadanos privados de los cambios que tiene el costo de la vida en el país. Es común que diversos contratos como pueden ser de trabajo o de renta se actualicen con los cambios que presenta el IPC. Adicionalmente, las variaciones de este indicador son un importante referente para la revisión de los precios de los diversos bienes y servicios en la economía. Las autoridades analizan, entre otros parámetros, la tendencia del IPC para formular la política fiscal y monetaria del país.

Las principales críticas que se suelen mencionar con respecto al IPC son las siguientes:

- Sesgo de sustitución: los índices de precios, al usar una canasta de base fija definida para un período base, no tiene en cuenta las sustituciones de bienes que realizan los consumidores como respuesta a cambios de precios.
- No incorporan la introducción de nuevos bienes hasta que se efectúe una actualización de la canasta de productos.
- No incorpora cambios en la calidad de los productos.
- Pueden verse afectados los resultados, si no se realizan debidamente las encuestas.
- En algunos países no tiene en cuenta la economía sumergida.

Estas son las críticas más comunes; sin embargo, no son aplicables a los IPC de todos los países. Cada país publica en oportunidad del cambio de base del IPC una metodología donde detalla cómo resuelven estos y otros problemas.

1.1.1 Análisis de las tendencias en la variación de los precios al consumidor en los países de América Latina y el Caribe.

El estudio y análisis de este índice, además de la comparación entre algunos de los países de América Latina, puede llegar a ser de gran importancia para la toma de decisiones de los gobiernos y entes privados frente a la construcción de relaciones e intercambios comerciales, teniendo en cuenta que este indicador permite analizar situaciones de carácter económico como la evolución de la economía de los países, la variación de los precios en el mismo y el ritmo de la inflación. La mayoría de los países del mundo incluyendo América Latina, calculan el Índice de Precio al Consumidor por Laspeyres.

Los institutos nacionales de estadística de cada país realizan encuestas que le permitan la construcción del Índice de Precios al Consumidor así como la estructuración de la canasta familiar según el gasto de los hogares.

Por ejemplo, Perú fue el primer país de la región que realizó la construcción del Índice de Precios al Consumidor (1921) tomando como año base 1913. En Perú, aunque se realizan en lapsos más cortos las actualizaciones de la metodología, la fundamentación de la canasta

familiar únicamente tiene cobertura en una ciudad, además de ello para los últimos reajustes ha tomado como base la Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples realizada entre 1993 – 1994, lo que puede causar una inconsistencia con el consumo actual de la población.

Perú tienen a todos los sectores socioeconómicos, excluyendo los hogares unipersonales y colectivos (entendidos como: hogares de menores, de ancianos, hospitales, internados de colegios, entre otros). Además, Perú cuenta con 163 productos en su canasta. No manejan dentro de su estructura de ponderación, la división de bebidas alcohólicas y no alcohólicas incluyéndolas en grupos como: Alimentos y Bebidas. Incluyen dentro del grupo de vivienda, los gastos en agua, electricidad y otros combustibles. Dentro de equipamiento del hogar incluyen los gastos en su mantenimiento. Sigue uniendo en un solo grupo transporte con comunicaciones. Perú le da la mayor ponderación a los alimentos y bebidas por no hacer la desagregación de las bebidas alcohólicas, seguido por transporte.

En Colombia, el IPC es confeccionado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), cuya información es obtenida a través de una encuesta de gastos e ingresos familiares. En el (2006 – 2007) se aplicaron en 24 ciudades las Encuestas de Ingresos y Gastos para determinar la canasta familiar. Para ello tuvieron en cuenta todos los sectores socioeconómicos excepto los hogares unipersonales y colectivos. Colombia posee 481 variedades de productos, no manejan dentro de su estructura de ponderación, la división de bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Cada bien o servicio tiene un peso específico, dependiendo de su participación en el gasto familiar.

Bolivia instituyó su índice en 1931, pero su metodología para hallar el índice no pone en evidencia los cambios de precios que se han dado a través del tiempo. Una situación similar atraviesa México con la medición actual del índice ya que es calculado con base 2002, actualmente los precios, los productos y el peso de los mismos en el gasto total de la población deben haber cambiado. Es importante mencionar el caso de México, metodología con mayor cobertura geográfica, que a pesar de haber realizado hasta el 2011 cinco actualizaciones de la misma, ha realizado las Encuestas de Ingresos y Gastos (2000) en 46 ciudades, cubriendo cada una de las siete regiones que conforman el país.

En Argentina este índice es elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Se construye utilizando los patrones de consumo de los hogares de la Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos del Gran Buenos Aires. En Argentina le dan un tratamiento especial a los productos estacionales y temporales, entre ellos las variedades de Frutas, Verduras, Indumentaria y Calzado, incorporando canastas estacionales con ponderación constante en el cálculo del IPC.

En el anexo 1 se expone que en el 2015 la inflación media de la región fue de 16,5%, lo que implica un incremento de 7,1 puntos porcentuales respecto a la tasa de 2014 (9,4%). La inflación regional registrada en 2015 fue la más elevada desde 1996, cuando la variación del índice de precios al consumidor (IPC) fue del 18,0%.

El comportamiento del promedio de la inflación regional esconde una gran heterogeneidad. En general, en las economías del norte de la región (el Caribe no hispanoparlante, Centroamérica y México) la inflación se redujo en 2015, mientras que en las economías de América del Sur los precios crecieron a mayor velocidad.

1.1.2 Implementación del IPC en Cuba

La implementación del IPC en Cuba comienza a finales de 1999, se dan un conjunto de circunstancias que apuntan a brindar una mayor relevancia al IPC. La variable precio comienza a jugar un papel más activo, dadas las transformaciones en el modelo económico cubano, a raíz de la crisis iniciada en los 90, conocido como período especial, la fijación de los precios en determinados mercados mediante el mecanismo de oferta y demanda toma mayor importancia y la aparición de nuevos actores, como el trabajo por cuenta propia elevan el papel de las relaciones de mercado como fuente de adquisición de bienes y servicios para el consumo personal.

Este entorno obliga a la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) a adaptar los indicadores de precios, que por el momento eran escasos y poco articulados entre sí, a las nuevas condiciones, de ahí que la Oficina comienza a implementar la metodología del cálculo del Índice de Precios al Consumidor con base en el año 1999, la que se apoya en observaciones

directas de precios y en estructuras de ponderación de los bienes y servicios de la canasta, que resultaran de la información suministrada directamente por los hogares.

La presencia de estas nuevas características convertiría al IPC en una indispensable herramienta de análisis para llevar a cabo las políticas económicas, de manera tal que la estabilidad de precios, tributaría a una mayor certidumbre en la economía, en el presupuesto del Estado y en el poder adquisitivo del salario como principal fuente de ingresos de la población.

Años más tardes la ONEI se involucró en la tarea de cambiar el año base (2010) para el cálculo del IPC, la que se comenzó a aplicar a partir del año 2012. Esta nueva metodología, al igual que la anterior, concibe como población de referencia a las personas que forman parte de todos los hogares individuales ubicados dentro del área de cobertura geográfica definida, pero a pesar de ello presentan grandes **diferencias**, estas se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Principales diferencias entre el IPC 1999 y el IPC 2010

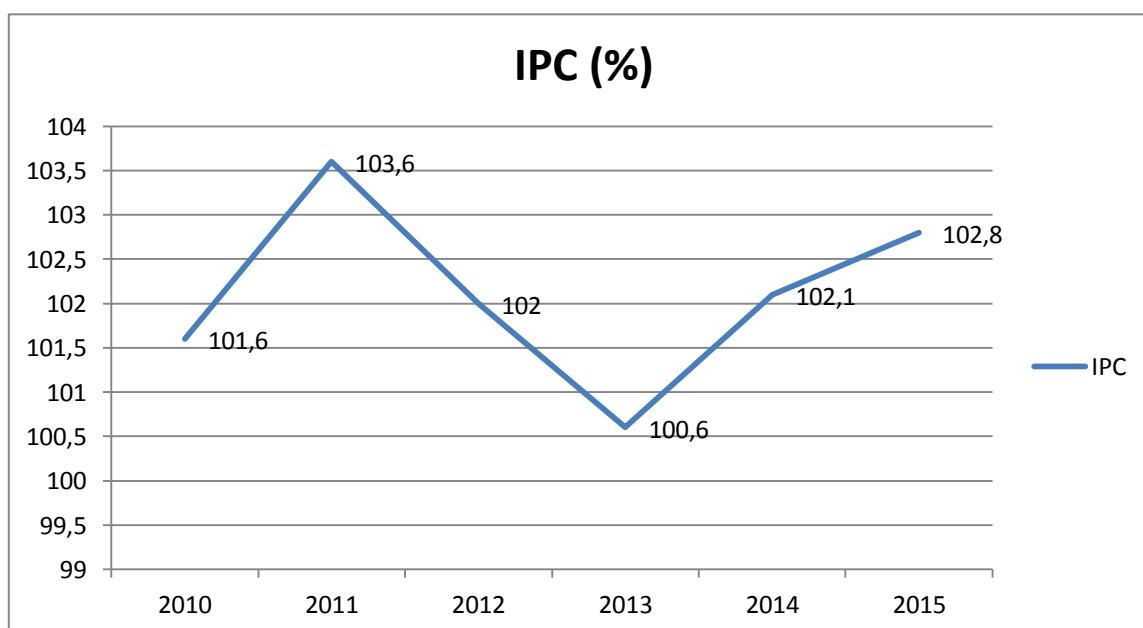
Ámbito	IPC Base Dic. 1999=100	IPC Base Dic. 2010=100
Cobertura geográfica	Seccionado por mercados: El Mercado en Divisa para la antigua Ciudad Habana (municipios escogidos), Formal para 4 provincias (Ciudad Habana, Santiago de Cuba, Holguín y Villa Clara) e Informal y Agropecuario para los 169 municipios.	Una selección de 5 municipios de un total de 15 de la provincia La Habana, 14 municipios cabecera del resto de las provincias y el municipio especial Isla de la Juventud.
Fuente de información	Encuesta sobre Situación Económica de los Hogares (ESEH) (mayo 1998-abril 1999).	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) (agosto 2009-febrero 2010). (muestra teórica de más de 5000

		hogares)
Clasificación de la lista de bienes y servicios	Clasificación de la canasta de bienes y servicios en 8 grupos , compatible pero no acorde con la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993.	Clasificación de la lista de bienes y servicios en 12 grupos según la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993.

1.1.3. Evolución del IPC en Cuba

Para analizar el comportamiento del IPC en el país, se parte del siguiente gráfico, donde se muestra la evolución de este indicador en el período 2010- 2015. Es necesario señalar que en estos IPC se refleja solamente los mercados en moneda nacional, es decir que no está implícito en ellos los precios del mercado de divisas.

Gráfico 1: Índice de precios al consumidor (diciembre-diciembre)



Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 2015 Edición 2016 ONEI

En el período 2010- 2015 el IPC a nivel nacional ha fluctuado con un pico máximo en el 2011 y un pico mínimo en el 2013, pero nunca por debajo de 100%, lo que indica que los precios han mostrado como promedio una tendencia creciente. Las causas de estas variaciones no se han podido identificar por no estar al alcance del investigador, no obstante este resultado a nivel de país sirve en cierta medida de referencia para este estudio.

1.1.4 Argumentación de la necesidad de medir el Índice de Precios al Consumidor

Entre los múltiples usos que se le pueden adjudicar a este indicador a continuación se reseñan los que resultan de mayor importancia para la economía cubana.

- . Principal indicador estadístico de medición del proceso inflacionario.
- . Indicador para ajustar y deflactar variables macroeconómicas de la contabilidad nacional.
- . Factor de actualización de algunos activos y pasivos monetarios.
- . Elemento para la comprobación de la efectividad de la política fiscal y la política monetaria en economías reguladas.

Principal indicador estadístico de medición del proceso inflacionario

Se encarga de medir el ritmo de la inflación (o deflación) de los precios, conforme la experimentan y perciben los hogares en su papel de consumidores en el comercio minorista, fase final de las transacciones en la economía; siendo tomado como la medida más certera posible, cuando se refiere al aumento del nivel general de los precios en la economía, aunque no incluya los cambios en los precios de las importaciones y exportaciones, los precios de insumos, de productos industriales, de los activos, los bienes de capital, ni los bienes y servicios que consumen las empresas o el gobierno.

Si bien el IPC no mide la inflación general de la economía porque no incorpora las variaciones de precios de todos los bienes y servicios que se tranzan en ella, este se encarga de recoger las variaciones de precios de los principales artículos que adquieren los hogares, y dada la elevada proporción que representan estos dentro del total de bienes y servicios comercializados en el

mercado de consumo interno, se puede asegurar que la utilidad del mismo para este propósito no es del todo errónea.

Indicador para ajustar y deflactar variables macroeconómicas de la contabilidad nacional

Los índices de precios se pueden utilizar para deflactar gastos o ingresos monetarios a precios corrientes, con el fin de obtener medidas de consumo real y de ingreso real, para establecer comparaciones de volumen consumido en el tiempo (o en el espacio). Con la deflación se elimina el componente de incremento de los precios en las cantidades nominales.

En la práctica aunque la cobertura del IPC no coincide con la de los gastos totales en consumo de los hogares en las cuentas nacionales, es tomado como la herramienta más efectiva para la deflación, que se haya propuesto hasta el momento, a pesar de las limitaciones que presenta en torno a la cantidad de bienes y servicios que abarca, el modo de recopilar los precios, la fórmula utilizada, las ponderaciones, la frecuencia con que se elabora y la extensión de los periodos que abarca.

Factor de actualización de algunos activos y pasivos monetarios

Producto a la incidencia de las variaciones de precio sobre el poder adquisitivo de la moneda nacional en la economía, los usuarios se ven obligados a la actualización de los activos y los pasivos monetarios entre la fecha de adquisición y la del análisis, debido a su propia naturaleza, por lo que podemos atribuirle al IPC esta función, salvo que estén sujetos a reajustes por contrato o indexados a cualquier otro valor.

Para los acreedores (bancos, prestamistas) la inflación infiere una pérdida del valor real de los activos monetarios a recibir en el periodo corriente (dado el valor nominal histórico), causado por el deterioro de la capacidad de pago que experimenta la moneda utilizada, produciéndose lo contrario para el caso del deudor, debido a que los pasivos monetarios contraídos mantienen su monto a pagar, por lo que la obligación o la deuda disminuye en términos reales de poder de compra de la moneda, beneficiándose de este modo el deudor (prestatario).

Elemento para la comprobación de la efectividad de la política fiscal y la política monetaria en economías reguladas

Dos de las cuestiones principales de la política económica en sentido general son lograr incrementos sostenidos del producto (PIB) junto a la estabilidad del nivel general de precios en la economía, lo que sería el resultado más deseado por las autoridades económicas de un país ante una política económica expansiva.

El IPC en estas cuestiones sería el mecanismo para comprobar la efectividad de una determinada política, si por ejemplo se deciden incrementar los ingresos a un determinado sector económico, la verificación de cuan efectiva sería esta política estaría en el IPC, si este aumenta, reflejaría que los ingresos no incrementaron las cantidades consumidas sino que únicamente contribuyeron al aumento de los precios.

1.2 Inflación

Se entiende por inflación el movimiento persistente al alza del nivel general de precios o disminución del poder adquisitivo del dinero. Esta es una variable macroeconómica que constituye un factor clave en cualquier economía, debido a su incidencia en el proceso productivo, en la evolución del poder adquisitivo de la moneda y su consiguiente reflejo en el bienestar de la población.

Entre las principales teorías sobre la inflación destacan la Estructuralista,² la Keynesiana y la, Monetarista las cuales, a su vez, tienen variantes que mantienen esencialmente el enfoque.

Los creadores de la teoría Estructuralista, ven a la rigidez estructural de la producción como el origen de las presiones que desencadenan la inflación. El aumento inicial de precios se difunde luego a la economía y se ratifica por un aumento monetario. Bajo este enfoque, resulta natural pensar que para controlar la inflación no hay que distraerse con las ramas, como el excesivo incremento de la oferta monetaria, sino concentrarse en la raíz y corregir los desequilibrios. Así, la principal preocupación se orienta a los desajustes y las tensiones económicas y sociales que

²Teoría desarrollada en los años 50, en torno a la CEPAL, por economistas latinoamericanos, críticos a las recetas de política contractiva del entonces recientemente creado Fondo Monetario Internacional (FMI).

surgen con el desarrollo económico de los países no industrializados, a la inactividad o baja actividad económica, antes que a la inflación misma.

De acuerdo al enfoque Keynesiano, bajo el supuesto de que la inestabilidad de la demanda agregada es el origen de problemas de diferentes tipos y que la política fiscal es el instrumento capaz de resolverlos, la inflación sería la consecuencia de un exceso de demanda. Bajo este enfoque, la oferta monetaria debe ajustarse para posibilitar el nivel deseado de crecimiento económico. El gasto público y las políticas impositivas pueden utilizarse para impedir, tanto la inflación como la deflación, ajustando la oferta a la demanda.

De acuerdo con el enfoque monetario de la inflación, el nivel de precios tiende a variar con la cantidad de dinero, y si la cantidad de bienes y servicios se mantiene constante, esta variación puede ser directamente proporcional; este enfoque se basa en la Teoría Cuantitativa del Dinero³,

A partir de esta, se sigue que para mantener el nivel de precios estable, la oferta de dinero debe aumentar a una tasa coherente con la capacidad productiva real de la economía. Cuando no es así, se genera inflación; una fuente frecuente de inflación es el financiamiento del déficit fiscal con emisión monetaria.

Tipos de inflación

Existen diferentes criterios para clasificar la inflación que se explican a continuación.

1. Por sus causas y orígenes la inflación puede ser:

Inflación de demanda: tiene lugar cuando la demanda general de bienes se incrementa sin que el sector productivo haya tenido tiempo de adaptar la cantidad de bienes producidos a la demanda existente y no hay otra respuesta que la elevación de los precios, siempre que éstos estén en libertad de subir. Los orígenes de este tipo de inflación pueden ser un aumento del

³Teoría basada formalmente en la ecuación de Irving Fisher: $M * V = P * T$, donde M es la cantidad de dinero, V es la velocidad de circulación, P el nivel general de precios y T el volumen de transacciones o la cantidad de bienes y servicios adquiridos por el dinero.

gasto público, una disminución de los impuestos, un aumento de la oferta monetaria, un aumento exógeno del consumo o la inversión o una disminución de la demanda de dinero.

Inflación de costo o costes: es la inflación motivada por el incremento de los costos de los diferentes factores de producción; es decir, el aumento del costo de la mano de obra, de los tipos de interés, de las materias primas, la devaluación de la moneda, etc., por encima del incremento de la productividad; y, en un intento por mantener la tasa de beneficio, los productores incrementan los precios.

Así, en las economías con sindicatos fuertes, dado que el alza de los precios reduce el poder de compra de los salarios, entonces los trabajadores piden aumentos de sus salarios, lo que redundaría en aumentos de los costos de producción y, finalmente, en incremento de los precios, lo que a su vez genera mayor inflación y nuevamente se demandan aumentos en los salarios y así sucesivamente, creándose una espiral inflacionaria de costos.

Inflación por expectativas: las expectativas sobre la tasa futura de inflación puede generar inflación, en el sentido de que se pierde la credibilidad en las políticas anti-inflacionarias de las autoridades económicas; así, los distintos agentes tratarán de anticiparse a la inflación aumentando los precios en el caso de los productores, o pidiendo mayores aumentos salariales en el caso de los trabajadores.

Inflación estructural: los estructuralistas atribuyen la existencia de la inflación a factores no monetarios como son la organización económica y social del sistema. Plantean que se debe a estructuras defectuosas, inadaptación a los cambios estructurales o al deficiente funcionamiento institucional que generan obstáculos y estrangulamiento que impiden aumentar la producción.

Inflación causada por el exceso de dinero en circulación: tal y como lo señala Milton Friedman, “la inflación ocurre cuando la cantidad de dinero se eleva apreciablemente, en forma más veloz que como lo hace la producción, y entre más rápido sea el aumento en la cantidad de dinero por unidad producida, mayor será la tasa de inflación”. Esto es lo que se ha llamado el enfoque monetarista de la inflación, el cual indica que los precios, en el largo plazo, crecen al ritmo de crecimiento del dinero en circulación. Es decir, que el dinero es el único causante de la inflación sostenida.

2. Por los agentes económicos la inflación puede ser:

Inflación esperada o no esperada.

Inflación Esperada: es cuando la economía se encuentra preparada para paliar los impactos que puedan surgir.

Inflación No Esperada: los efectos son mayores y más perjudiciales, y el mercado puede sufrir fallos.

3. Por el ritmo de crecimiento de los precios la inflación se clasifica en:

. ***Moderada***: se caracteriza por una lenta subida de los precios. Cuando los precios son relativamente estables, las personas se fían de este, colocando su dinero en cuentas de banco. Ya sea en cuentas corrientes o en depósitos de ahorro de poco rendimiento porque esto les permitirá que su dinero valga tanto como en un mes o dentro de un año. En sí, las personas están dispuestas a comprometerse con su dinero en contratos a largo plazo, porque piensan que el nivel de precios no se alejará lo suficiente del valor de un bien que puedan vender o comprar. En otras palabras el poder adquisitivo de los trabajadores no se verá afectado. Se clasifica entonces, con arbitrariedad, las tasas anuales de inflación en un dígito.

. ***Galopante***: es una inflación que tiene 2 o 3 dígitos, que oscila entre el 20, el 100 o el 200% al año. Cuando se llega a establecer la inflación galopante surgen grandes cambios económicos. Muchas veces en los contratos se puede relacionar con un índice de precios o puede ser también a una moneda extranjera, como por ejemplo el dólar. Dado que el dinero pierde su valor de una manera muy rápida, las personas tratan de no tener más de lo necesario; los individuos tratan de comprar bienes reales e inmuebles para desprenderse del dinero, que ha perdido su valor. Se desincentiva la inversión.

. ***Hiperinflación***: aunque parezca que las economías sobreviven con la inflación galopante, el concepto de hiperinflación se afianza como una tercera división. Decimos que esta se produce cuando los precios crecen a tasa superiores al 100%. Este tipo de inflación anuncia que un país está viviendo una severa crisis económica pues, como el dinero pierde su valor, el poder adquisitivo disminuye y la población busca gastar el dinero antes de que pierda totalmente su

valor. Este tipo de inflación suele deberse a que los gobiernos financian sus gastos con emisión de dinero sin ningún tipo de control, o bien porque no existe un buen sistema que regule los ingresos y egresos del Estado. Aunque está asociada a conflictos políticos y bélicos, lo hemos visto en países como Argentina o Venezuela en tiempos de paz.

Puede darse el caso de que en un momento o coyuntura económica, dentro de una situación inflacionaria, se produzca un estancamiento económico (bajo crecimiento de la producción) y un aumento de la tasa de desempleo, dando lugar al término conocido como **estanflación**, lo que suele suceder cuando la economía está entrando en una crisis o, incluso, en una recesión.

De igual forma, **la deflación**, consistente en una caída sostenida del nivel general de precios de bienes y servicios durante un cierto período de tiempo hasta llegar a cero o hacerse negativa en una economía, también es perjudicial. La deflación es producida por una caída en el gasto personal, una caída en el gasto gubernamental o una caída en las inversiones, que lleva a un desequilibrio entre la oferta y la demanda en el que siempre queda la demanda por debajo de la oferta.

Por otra parte, existe el término **desinflación** que se caracteriza por una desaceleración del ritmo de crecimiento de los precios, pero no llega a los niveles descritos anteriormente. Es un objetivo muy común de política económica, aplicada a una política pública que busque este efecto en la economía, ya sea por medio de política fiscal (aumento de impuestos o recaudación pública de otro tipo, disminución del gasto público) o de medidas de política monetaria (restricciones en la oferta monetaria, aumento en el tipo de interés), que en todo caso serán moderadas, para no distorsionar los precios u obligarlos a descender.

1.2.1 Características particulares de la inflación en Cuba.

La inflación dejó de ser un fenómeno en la economía cubana desde que en la década del sesenta, prácticamente se eliminaron las relaciones de Mercado y el estado comenzó a tener la casi absoluta participación en la economía. A partir de 1989, con el derrumbe de los países socialistas, la economía cubana comenzó a adentrarse en una profunda crisis, a la que se llamó Período Especial. Como resultado del Período Especial y los consecuentes desequilibrios, la economía cubana experimentó un crecimiento excesivo de la cantidad de dinero en manos de la

población entre los años 1990 y 1994, trayendo como consecuencias un incremento considerable de los precios y el deterioro de las funciones dinerarias de la moneda nacional se introduce gradualmente el dólar estadounidense, en el entorno de una economía informal que por esa etapa se fortalecía. Todo ello conllevó a una significativa pérdida del poder adquisitivo de la moneda nacional, en un ambiente de gran inestabilidad monetaria. Así, considerando lo sucedido históricamente en la economía cubana, se puede partir de una etapa donde la inflación comienza a convertirse en una variable importante dentro de la actividad económica del país y en la evolución del poder adquisitivo de la moneda, con el consiguiente reflejo que ello tiene en el bienestar de la población.

1994 inicia con la adopción de una de las primeras medidas: el surgimiento de nuevos mercados, cuyos precios se forman libremente. En Cuba, la inflación tiene características muy diferentes a las de otras economías por la segmentación de mercados que existe (uno para la esfera empresarial y otro para la población, ya sea en los mercados de bienes y servicios o en los mercados monetarios y de divisas), estrechamente vinculada y reforzada por la dualidad monetaria, con dos mercados que presentan lógicas diferentes, de acuerdo al tipo de moneda de que se trate.

CAPÍTULO II: PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA MEDIR EL IPC Y LA TASA DE INFLACIÓN.

2.1 Fundamentación metodológica y conceptual para definir la canasta de bienes y servicios que consume la población.

Se denomina canasta básica para el cálculo del IPC, a aquella canasta que incluye los bienes y servicios de mayor participación en el gasto de las familias, teniendo en cuenta las mercancías preferidas por los consumidores. Esta se calcula mediante encuestas continuas en cada una de las fuentes de información de las ciudades seleccionadas.

Dichas encuestas tienen como objetivo fundamental captar la información de las distintas marcas, presentaciones y modalidades disponibles para cada concepto de la canasta básica, cuya información sirve para seleccionar la muestra de artículos específicos, cuyos precios son recolectados sistemáticamente. El conjunto de hogares seleccionados a los cuales se les aplican las encuestas de ingresos y gastos familiares constituye la población de referencia.

La estructura de consumo de los hogares puede variar de acuerdo con los hábitos de los mismos o cambios en la estructura de la oferta de bienes y servicios en el mercado. Por tanto, una nueva base del IPC permite la actualización de los hábitos de consumo de las familias, los cambios en la oferta de productos y de los niveles de ingresos familiares.

El IPC requiere para su elaboración de la selección de una muestra de bienes y servicios que sea representativa de los distintos comportamientos de consumo de la población, así como el conocimiento de la estructura de las ponderaciones que defina la importancia de cada uno de estos productos. Para iniciar el estudio, se debe realizar una recolección de precios para medir la variación de los mismos a lo largo del período a estudiar.

En el caso de la provincia de Santiago de Cuba la canasta de bienes y servicios se ha conformado, en parte, a partir del sondeo de precios que realiza mensualmente la Oficina Territorial de Estadística e Información (ONEI) en la provincia y de criterios de expertos. El grupo de expertos quedó conformado de la siguiente forma:

Nombre	Entidad	Cargo	Años de experiencia
Lic. Gisella Dollar Aldama	ONEI	Supervisora del IPC	11
MSc. Mayra Felfli	ONEI	Especialista principal	43
MSc. Marilis Matos Matos	Empresa Provincial de Gastronomía Santiago de Cuba	Especialista en servicios gastronómicos	20
MSc. Nelvis Colás Carbonell,	Dirección Municipal de Educación	Subdirectora	23
MSc. Teresa Moreno	Oficina de Campismo Popular	Gestora de venta	16
Lic. Enrique Guillar López	TRD	Económico	10
Lic. Rafael Vicet Torres	Dirección Municipal de Comercio Interior	Jefe de bloque	20

Fuente: Elaboración propia de la autora

La canasta de bienes y servicios se conforma por diferentes tipos de mercados, (agropecuario, formal, informal y en divisa) lo que obliga a realizar un detallado estudio de cuáles son los productos y servicios que la población demanda con mayor periodicidad y sus precios, teniendo en cuenta los siguientes **conceptos y definiciones**:

- **Artículo:** conjunto de variedades que se usan o se consumen por las familias.
- **Variedad:** es el elemento más desagregado de la lista de bienes y servicios, con sus características y especificaciones propias.

- **Precios de la variedad:** es el precio real de venta al público, no incluye transportación e instalación.
- **Captación de precios:** Es la tarea que realiza el recolector periódicamente en los establecimientos para obtener los precios de las diferentes variedades que conforman la lista de bienes y servicios del IPC.
- **Canasta de compra:** es el conjunto de bienes y servicios seleccionados en el IPC, a los que se le toman los precios.
- **Grupos de consumo:** los artículos seleccionados para la toma de precios, de la canasta de compra del IPC. Se clasifican en cuatro mercados.
- **Canasta familiar:** conjunto representativo de bienes y servicios que con mayor frecuencia adquieren los hogares y que representan un gasto importante en el consumo total, que satisfacen directa o indirectamente necesidades de consumo final.
- **Autoservicio:** Modalidad de venta donde el consumidor elige y toma la mercancía sin intervención del vendedor.
- **Servicio de venta:** Modalidad de venta donde el consumidor pide la mercancía al vendedor.
- **Establecimientos informantes:** es la fuente de información donde se toma el precio de las diferentes variedades previamente seleccionadas para el cálculo del IPC, estos se clasifican en diferentes tipologías y representan a todos los establecimientos del municipio.
- **Tipología:** Clasificación de establecimientos donde se toma el precio de las variedades.
- **Selección de bienes y servicios:** para la selección de bienes y servicios que integran la canasta del índice, se hace un trabajo detallado para determinar la fórmula preliminar y empírica de una canasta que abarque un porcentaje elevado de los gastos totales en que incurren los hogares.

Normas para la selección de bienes y servicios.

Los bienes y servicios seleccionados en la canasta de compra deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser consumidos habitualmente por la población.

- Ser fácilmente observables.
- Ofrecer garantías razonables de permanencia en el mercado.

Tipologías de establecimientos:

En la clasificación de los establecimientos se tomaron en cuenta varios criterios: tipo de servicio ofrecido por los comercios, especificidad del producto vendido, tamaño de la superficie dedicada a las ventas, informalidad de organización y finalmente la ubicación del vendedor.

En este caso se establecieron 6 categorías generales de establecimientos:

1. Tiendas por departamentos.
2. Tiendas no especializadas.
3. Comercio especializado.
4. Mercado agropecuario.
5. Restaurantes, cafeterías y comida para llevar.
6. Servicios diversos.

1. Tiendas por departamentos: Son establecimientos que ofrecen una amplia variedad de productos (artículos para el hogar, confecciones, calzado, perfumería, alimentación, electrodomésticos, ferretería, cafeterías, etc.), donde prima el autoservicio aunque no excluye el servicio de venta.

2. Tiendas no especializadas: Son establecimientos o comercios no especializados que en su mayoría venden alimentos y productos no duraderos de una variedad limitada por línea de producto y el stock es de pequeñas cantidades, tienen una superficie de ventas menor que las tiendas por departamento. Estos son: mini-mercados de barrio, punto de alimentos varios y tiendas de barrio.

3. Comercio especializado (comercio minorista tradicional): Estos establecimientos han sido clasificados o agrupados teniendo en cuenta principalmente la especificidad del producto que ofertan, prima el servicio de venta. Ejemplo de ellos: carnicerías, farmacias, panaderías, servicios

fotográficos, tienda de confecciones, tienda de equipos electrodomésticos, tiendas de artículos industriales, venta de materiales de construcción.

4. *Mercado agropecuario*: Son establecimientos que ofertan productos alimenticios frescos, como viandas, frutas, vegetales y hortalizas, así como carne fresca de diferentes variedades y animales vivos.

5. *Restaurantes, cafeterías y comida para llevar*: Son establecimientos que ofertan comidas y bebidas para ser consumidas en ellos o para llevar. Por ejemplo: cafeterías, puestos, kioscos de alimentos ligeros y restaurantes.

6. *Servicios diversos*: Comprende cualquier tipo de establecimiento o comercio no incluido en las categorías anteriores. Por ejemplo: barberías, talleres de reparación y/o confección de calzado, peluquerías, talleres de reparación de equipos menores y electrodomésticos, salones de belleza, taller de reparaciones de bicicletas y agencias de pasaje en ferrocarril y en ómnibus.

2.2 Procedimiento metodológico para medir el Índice de Precios al Consumidor.

El método empleado en el cálculo del índice, para los artículos que conforman la canasta en la provincia de Santiago de Cuba, es el de Laspeyres.

Antes de definir el índice de Laspeyres es importante indicar que es un índice agregado ponderado, es el cociente de un agregado de precios ponderados de bienes para un año dado t entre un agregado de precios ponderado para los mismos bienes en algún año base, expresado como porcentaje.

Índice de Precios de Laspeyres.

El índice de Laspeyres, es un tipo de índice agregado que usa las cantidades del año base como ponderaciones para los precios del año de referencia, es decir, provee una visión más objetiva de la variación de los precios pues mide netamente el poder adquisitivo a lo largo del tiempo.

La expresión general está dada por:

$$IPC = \frac{\sum P_t Q_0}{\sum P_0 Q_0} * 100$$

Su importancia radica en que a través de éste se puede medir el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Donde: P = Precio, Q = Cantidad, 0 = Año base, t = Año corriente

P_0Q_0 : es el valor del bien o servicio en el año base a los precios del año base.

P_tQ_0 : es el valor del bien o servicio en el año base (cantidades del año base) a los precios del año corriente.

En este índice el factor de ponderación son las cantidades del período base. Las ponderaciones expresan la importancia (peso) de todo bien o servicio dentro de canasta de consumo.

Todo IPC debe ser representativo (que cubra la mayor población posible), comparable (tanto temporalmente como espacialmente, o sea, con los IPC de otros países), fiable, preciso, congruente (con otras estadísticas del mismo país y con el IPC de otros países), útil y oportuno (que su fecha de publicación sea lo más temprana posible).

En el cálculo del IPC inciden varios elementos:

- La población de referencia.
- El ámbito geográfico.
- La cobertura socioeconómica.
- La clasificación de los bienes y servicios.
- Las respectivas ponderaciones.

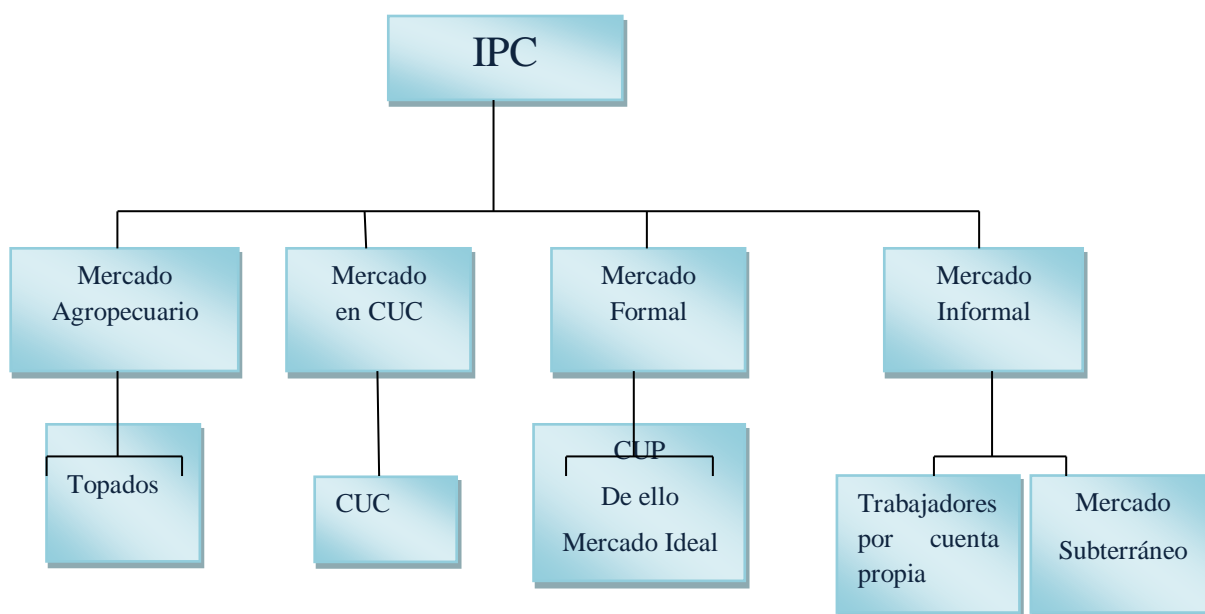
❖ ***Grupos de Consumo del IPC.***

1. Alimentos y bebidas no alcohólicas
2. Bebidas alcohólicas y tabaco
3. Prendas de vestir y calzado
4. Servicios de la vivienda (Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles)
5. Muebles y artículos para el hogar

6. Salud
7. Transporte
8. Comunicaciones
9. Recreación y cultura
10. Educación
11. Restaurantes
12. Bienes y servicios diversos

Los mercados que participan en la determinación del Índice de Precios al Consumidor se exponen en el siguiente esquema:

Esquema 1: Mercados que participan en la conformación del IPC.



Fuente: Elaboración propia de la autora.

Esta estructura a nivel provincial muestra que en la determinación del IPC intervienen diferentes tipos de mercados, (esquema No 1), donde es posible la observación de precios de bienes y servicios, en una canasta fija en los que el precio de un mismo producto es distinto según el tipo de mercado, estos son:

- ***Mercado Agropecuario:*** son establecimientos que ofrecen ventas de productos alimenticios frescos, como viandas, frutas vegetales y hortalizas, así como carne fresca de diferentes variedades y animales vivos. Abarca los resultados de las ventas de los productos en los mercados agropecuarios topados, pertenecientes al Ministerio de la Agricultura (MINAGRI), donde el Estado establece y fija un precio máximo para todos los productos.
- ***Mercado Formal:*** recoge los precios de los bienes y servicios comercializados en la red minorista puramente estatal, los cuales se fijan administrativamente, bajo un esquema que se distingue por la aplicación mayorista de subsidios. Incluye el comercio minorista; alojamiento; electricidad, gas y agua; servicios industriales; transporte; comunicaciones, educación, salud y restaurantes. En la actualidad se integran a este grupo los mercados ideales.
- ***Mercado en CUC:*** compuesto por bienes y servicios ofertados, en moneda convertible a precios regulados por las diferentes cadenas, que son regidas a nivel nacional por el Estado, para el cálculo de la canasta que participa en este mercado hay que realizar algunas consideraciones metodológicas, determinadas porque una muestra representativa de la población para comprar el aseo personal en este mercado, emplea sus ingresos en CUP por concepto de salario. Se debe considerar que en la actualidad en este mercado se puede pagar en CUC o CUP, a través de la tasa de cambio existente (1CUC= 25 CUP), por lo que se puede homogenizar con mayor facilidad.
- ***Mercado Informal:*** son todas las actividades económicas que se dedican a venta de bienes y servicios que están al margen de la economía estatal legalizada o no. En este mercado se comercializan bienes y servicios generado por actividades productivas de trabajadores por cuenta propia (sector privado) con independencia de que estén o no registrados desde el punto de vista fiscal. Asimismo, se consideran las reventas de productos adquiridos de forma lícita por la población a través de las cuotas establecidas para su insumo familiar, así como la venta de productos obtenidos por los agentes privados de forma ilícita, mediante desvíos o sustracciones de la economía formal. En lo fundamental, el mecanismo de formación de precios depende de la oferta y la demanda.

El mercado informal tiene carácter espontáneo o de libre competencia y está regulado por las leyes de la oferta y demanda por lo que los precios funcionan como un resorte que se extiende

o contrae según la influencia de determinados factores. Debido al grado de complejidad, la forma de obtención de los datos, gran variedad de productos y las diversas fuentes de información, algunos productos presentan una gran dispersión con relación a sus precios, por lo que se ha establecido un precio máximo, mínimo y promedio que permite realizar un mejor análisis de los mismos; (por convencionalismo para conformar la canasta se toman los precios promedios).

Es preciso aclarar, que esta información se toma en los 9 municipios de la provincia y dadas las características propias de cada uno, un mismo producto y/o servicio puede presentar variaciones con relación a sus precios.

Para el cálculo del IPC hay que tener en cuenta otros requerimientos que se exponen a continuación.

❖ ***La organización general de la recogida de la información.***

- El trabajo de campo es uno de los aspectos fundamentales en la elaboración del IPC. Solo la correcta toma de los precios permitirá la elaboración de un índice que refleje adecuadamente su variación.
- En las variedades de alimentación es muy importante comprobar ciertos factores que determinan el precio tales como la calidad, el tamaño y procedencia u origen del producto.
- Se deben observar precios que estén disponibles para toda la población.

❖ ***Investigación de los precios.***

- Periodicidad es un aspecto importante a tener en cuenta, para las investigaciones de los precios, ya que no todos los precios varían con la misma intensidad, se consideran varias periodicidades de investigaciones: semanal, quincenal, trimestral, semestral y anual. Debe aclararse en este punto que el cálculo del IPC, puede efectuarse con periodicidad mensual, que algunos productos como el grupo de alimentos: frutas, hortalizas, viandas y granos se harán semanalmente pues pueden tener variaciones significativas. En Cuba, la periodicidad es mensual, pero el IPC no se calcula.

❖ ***Cálculo de los precios de los artículos.***

- Se realiza aplicando la ponderación de los precios en los diferentes mercados y se calcula el precio de los artículos como una media ponderada de los precios con que ese artículo es vendido en los diferentes mercados que hoy coexisten en la economía cubana.
- La aplicación del cálculo se realizará en CUP y CUC en el caso de los establecimientos en divisas. Del resultado del párrafo anterior surge la necesidad de obtener ponderaciones (de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) para los diferentes artículos en los diferentes mercados, también serán utilizados los registros actualizados de los precios oficiales que se ofertan en el mercado formal.

❖ *¿Qué precio se toma?*

- Se toman los precios de las variedades o bienes, previamente seleccionados que forman parte de la canasta de compra. En la práctica se toma el precio de venta al público de la variedad que aparecen identificadas en el formulario o lista de precios o la etiqueta.
- Dichas variedades con sus características, aparecen impresas en el formulario relativo al establecimiento donde se toman los precios.

❖ *¿Quién toma los precios?*

- La recogida de la información es responsabilidad directa del observador designado para estos fines.

❖ *¿Cómo se toman los precios?*

- Como norma general, el precio de una variedad o bien y/o servicio se toma visitando los establecimientos en el que están en ventas los bienes o servicios. Se debe observar y comprobar directamente si sus características coinciden con las especificaciones anotadas en el formulario.
- El precio suele aparecer en tablillas, pizarras informativas, etiquetas, listados, etc. En algunas variedades que por sus dimensiones y particularidades no están a la vista (muebles, electrodomésticos), debiéndose preguntar al vendedor.
- Los precios deben ser tomados en horas de poca afluencia del público con el fin de perturbar lo menos posible la labor comercial del vendedor. En el caso dudoso y siempre que sea necesario, el agente se dirigirá al informante para solicitar cualquier aclaración,

en particular si las especificaciones informadas no coinciden con la de la variedad buscada o existen algunas dudas al respecto al precio.

- El agente deberá consultar con el superior las incidencias y observaciones que surjan la toma de precios para que se adopten las soluciones adecuadas. Cualquier problema en la toma de precio se debe resolver de manera inmediata para que sea posible continuar con las distintas fases de recogida de precios.

❖ ***Definición del precio modal predominante.***

El Precio Modal (Moda), como su nombre lo indica es el precio que más se repite en un número determinado de observaciones y en el caso que coincidan la frecuencia de observaciones o los datos con iguales valores, entonces se tomara el de mayor valor.

❖ ***Tipo de Índice:***

- Temporal: Su objetivo es medir las variaciones de precios de una canasta fija de bienes con respecto a un año base.
- Espacial: Su objetivo es medir las diferencias de nivel de precios de una canasta fija de bienes y servicios con respecto a un lugar específico.

❖ ***Conceptos diferentes:***

- Percepción: ¿Qué tipo de bien escoger para que sea representativo?
- Interpretación: ¿Cómo comparar el bien de un período a otro?

❖ ***¿Qué es el año base de un índice de precio?***

Es el punto de referencia en el tiempo a partir del cual se efectúan las comparaciones del cambio en los precios.

❖ ***Importancia de tener actualizada la base de ponderaciones del IPC.***

- La teoría moderna sobre la medición de la inflación señala que a medida que la canasta y la base de ponderación de los índices de precios se alejan del período de comparación o punto de referencia, la inflación estimada tiende a presentar un sesgo al alza.

- En consecuencia, la actualización de la canasta y de la base de ponderación del IPC es una necesidad para garantizar una medición lo más precisa posible de la inflación.

2.2.1 Problemas que se presentan en la medición de las tendencias en la variación de los precios al consumidor en la provincia Santiago de Cuba.

La medición de las variaciones de los precios de los bienes y servicios que consumen los hogares de la provincia de Santiago de Cuba, no se realiza con periodicidad, por lo que no se ha podido contar con un indicador que le permita al gobierno la toma de decisiones para un mejor desempeño de las relaciones e intercambios comerciales y mucho menos analizar las tendencias en las variaciones de los precios de una canasta dada.

Entre las insuficiencias que se presentan en la medición de las tendencias en la variación de los precios al consumidor se encuentran:

1. Circulación Monetaria

- Peso cubano (CUP)
- Peso cubano convertible (CUC)

2. Existencia de varios mercados, donde el precio de un mismo producto es distinto según el mercado donde se trate, estos son:

- Mercado Formal: Es donde se encuentran los bienes y servicios en Moneda Nacional (MN) ofertados, que en su mayoría no suplen totalmente la demanda del consumidor.
- Mercado Informal: En este mercado existen disímiles dificultades, la procedencia de productos de diversas fuentes, se vende un mismo producto en diferentes unidades de medidas, los precios son elevados y fluctuantes, etc.
- Mercado Agropecuario: Dificultades con el uso de las unidades de medida, ya que en estos se ofertan los productos en mazos, latas, etc., no lográndose la equivalencia en los precios.
- Mercado en CUC: En los mercados que se comercializan los productos en CUC muchas veces la calidad de los bienes que se ofertan no se corresponde con los precios, además estos varían en dependencia de la cadena que los comercializa.

En sentido general no siempre se tienen en cuenta para definir los precios, la calidad de los productos que se comercializan en los diferentes mercados, lo mismo sucede con los productos de merma, que con los que tienen buena calidad, lo que indica que no se aplican las escalas de precios según las condiciones y categorías de calidad de los mismos. Hay productos que se venden en diferentes unidades de medidas, sin embargo no siempre existe igualdad entre los precios, lo que acarrea dificultades al definir su valor.

A pesar que en la provincia de Santiago de Cuba ya se ha medido el Índice de Precios al Consumidor (IPC) ⁴aún persisten dificultades que se hallan en las siguientes razones:

- La comercialización de un bien se realiza en diferentes unidades de medidas, al establecer la equivalencia de los precios, se constatan dificultades, por ejemplo, al llevar el precio de la libra a kilogramos de un mismo producto no se logra la equivalencia requerida y por lo general hay alteraciones de precios.
- No se ha podido definir el consumo promedio de bienes y servicios por las familias ya que éstos se diferencian por el nivel de sus ingresos.
- No contar con un sistema computarizado para el procesamiento de la información que abarque todo el procedimiento para su determinación.

2.3 Procedimiento Metodológico para el cálculo de la Tasa de Inflación.

La macroeconomía es una ciencia que estudia la conducta agregada de la economía, entre sus objetivos está el de asegurar una estabilidad en los precios, de ahí que estudia las causas que desestabilizan a estos, siéndole posible medir hasta donde se alteran los mismos, empleando para ello la Tasa de Inflación.

La medición de la Tasa de Inflación se puede efectuar a través del Índice de Precios al Consumidor, de ahí la importancia de contar con todo el procedimiento metodológico y práctico para su medición el cual se logra en el presente trabajo, pero además se cuenta con el IPC calculado en el período 2004-2009, ha de constituir el período base para calcular dicha tasa en la actualidad.

La función que permite medir la Tasa de Inflación es la siguiente:

⁴La ONEI de Santiago de Cuba nunca ha calculado el IPC, pero investigaciones de la carrera de Economía de la Universidad de Oriente han determinado este índice desde el 2009.

$$II_0 = \frac{IPC_t - IPC_0}{IPC_0} \times 100$$

Donde:

II_0 = Es la Tasa de Inflación.

IPC_t = IPC: Calculado para el período 2004 -2016.

IPC_0 = IPC: calculado para el período 2004-2009.

La Tasa de Inflación expresa el ritmo de variación de nivel general promedio de los precios en el período (0, t), en este caso para una canasta representativa de bienes y servicios que consume la población en un territorio.

CAPÍTULO III: EVALUACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y LA TASA DE INFLACIÓN DE LA PROVINCIA SANTIAGO DE CUBA EN EL PERÍODO 2004-2016.

Conforme a lo establecido metodológicamente para calcular el IPC, se procedió a definir la canasta de bienes y servicios quedando estructurada según se expuso en el esquema- 1 presentado en el capítulo II epígrafe 2.2 y luego su distribución por tipos de mercado. Esta canasta ha quedado conformada por 447 bienes y servicios.

Así mismo, considerando que en la determinación del IPC intervienen diferentes tipos de mercados, en los que se define su canasta de bienes y servicios, han sido conformadas 31 tablas que exponen la unidad de medida, la cantidad del bien en el año base, el precio del producto en el año base y el precio de producto en el año corriente, para luego calcular el valor del bien o servicio a los precios del año base y el valor del bien o servicio a los precios del año corriente.

Aunque la ONEI a nivel nacional toma como año base el 2010, esta investigación abarca el período 2004 – 2016 tomándose como base el año 2004 por las ventajas que ofrece para compararlo con IPC calculados desde 2009 por investigaciones de la carrera de Economía de la Universidad de Oriente. Esta vez se ha tomado como año corriente 2016, en estas determinaciones han intervenido los criterios de expertos.

La base de datos disponible brinda la posibilidad de calcular el Índice de Precios al Consumidor a nivel provincial, es decir agregando todos los mercados y para cada uno de ellos, lo que ha permitido analizar el nivel de participación en específico que tiene cada mercado en la variación promedio de los precios de la canasta total.

3.1. Cálculo del IPC en cada tipo de mercado.

Aplicando la función siguiente es posible determinar el I PC.

$$IPC = \frac{\sum P_t Q_o}{\sum P_o Q_o} \times 100$$

Dada las posibilidades que brinda la información procesada para cada uno de los mercados que participan en la composición del IPC es posible medir el mismo para cada uno de ellos, lo que permitirá enriquecer el análisis desde el punto de vista estructural, por lo que a continuación se presentan los resultados.

- **Mercado Agropecuario (CUP):**

(La base de datos se encuentra en los anexos 2 al 4)

$$IPC = \frac{1063,45}{932,30} \times 100 = 114,06\%$$

En el período 2004 – 2016 los precios de los productos del mercado agropecuario crecieron como promedio en 114,06% lo que indica que se incrementaron como promedio anual en 14,06%, lo que estuvo influenciado directamente por la desaparición de los mercados estatales no topados en este período.

- **Mercado en Divisa (CUC).**

(La base de datos se encuentra en los anexos 5 al 8)

Como en la actualidad en este mercado los bienes que se ofertan se pueden pagar tanto con CUC como CUP, aplicando la tasa de cambio de 1 por 25 es posible homogeneizar el cálculo a CUP y realizar su interpretación con la debida compatibilidad.

$$\text{Conversión de CUC a CUP} = \frac{950,05 \times 25}{732,95 \times 25} = \frac{23751,25}{18323,75}$$

$$IPC = \frac{23751,25}{18323,75} \times 100 = 129,62\%$$

Aunque a partir del 22 de abril del 2016 el gobierno cubano aplicó como medida la disminución de precios de un 20% a algunos de los productos en el mercado de divisas para aumentar el poder adquisitivo de la población, en el período 2004 -2016, los precios de los productos más demandados en este mercado crecieron en 129,62% evidenciándose un incremento promedio anual de un 29,62%.

- **Mercado Formal (CUP):**

(La base de datos se encuentra en los anexos 9 al 21)

$$IPC = \frac{27878,92}{14474,68} \times 100 = 192,6\%$$

En el período 2004-2016 los precios de las variedades crecieron como promedio en 92,6% debido a la influencia de los mercados ideales, la venta liberada de materiales de la construcción. A este resultado se le incorporaron nuevos mercados tales como el transporte, las comunicaciones, la electricidad, el alojamiento, educación, recreación y cultura y restaurantes.

- **Mercado Informal:**

(La base de datos se encuentra en los anexos 22 al 31)

$$IPC = \frac{49965,25}{17959,9} \times 100 = 278,20\%$$

En este mercado en el período 2004 – 2016 los precios crecieron como promedio en 278,20%, siendo su incremento promedio anual de 178,20%, estando mayormente influido por el mercado subterráneo y la incorporación de nuevas variedades del trabajo por cuenta propia entre las que se encuentran: plomería, albañilería y reparación de calzado.

3.2. Cálculo del Índice de Precios al Consumidor de la Provincia Santiago de Cuba período 2004 - 2016.

Realizando un proceso de agregación del valor de los bienes y servicios en el año 2016 a los precios del 2004 de todos los mercados en una misma unidad de cuentas y el valor de los bienes y servicios de 2004 a los precios de ese mismo año se logra medir el Índice de Precios al Consumidor en la Provincia de Santiago de Cuba.

$$IPC = \frac{102658,87}{51690,63} \times 100 = 198,6\%$$

En el período 2004 – 2016 los precios de los bienes y servicios de la canasta seleccionada (conformada por 447 variedades) crecieron a un ritmo promedio anual de 198,6%, existiendo un incremento promedio anual de 98,6%.

A partir de los resultados obtenidos se conforma la siguiente tabla.

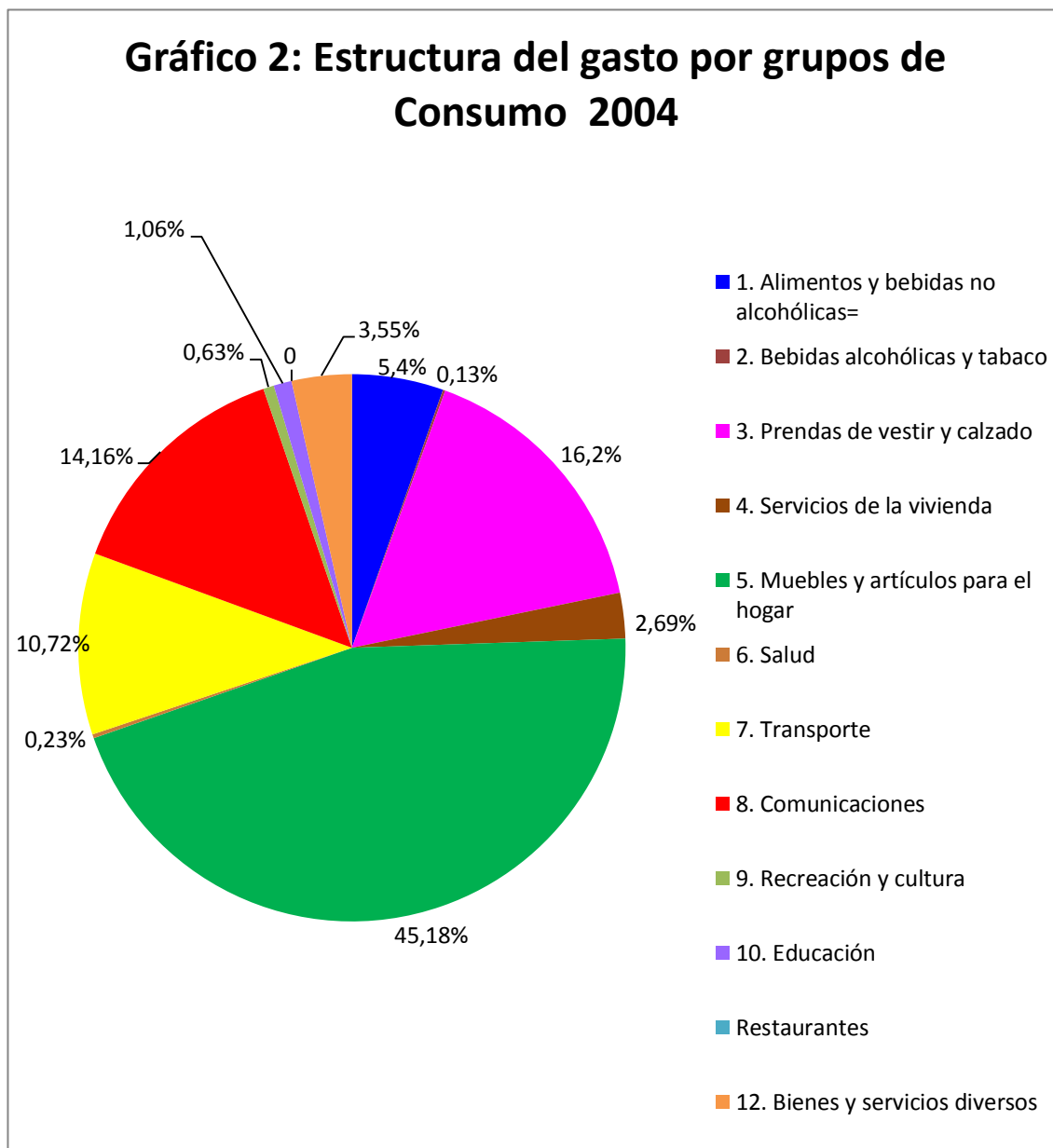
Tabla- 1: IPC _{2016/2004} de los mercados.

Mercados	Po Qo	Pt Qo	IPC (%)
Agropecuario	932,3	1063,45	114,06
Divisas	18323,75	23751,25	129,62
Formal	14474,68	27878,92	192,6
Informal	17959,9	49965,25	278,2
Total	51690,63	102658,87	198,6

Fuente: Elaboración propia de la autora.

En la tabla se evidencia que los precios de los bienes y servicios de los mercados que conforman el IPC crecieron a un ritmo promedio anual mayor del 100% y los mercados que más influyeron en este resultado fueron el informal y el formal con un 278,2% y un 192,6% respectivamente.

Con el propósito de hacer más ilustrativo el análisis se ha procedido a determinar la estructura de gasto de los hogares por grupos de consumo en la Provincia Santiago de Cuba en el año 2004 (año base) y para el año 2016 quedando de la siguiente forma:



Fuente: Elaboración propia de la autora.

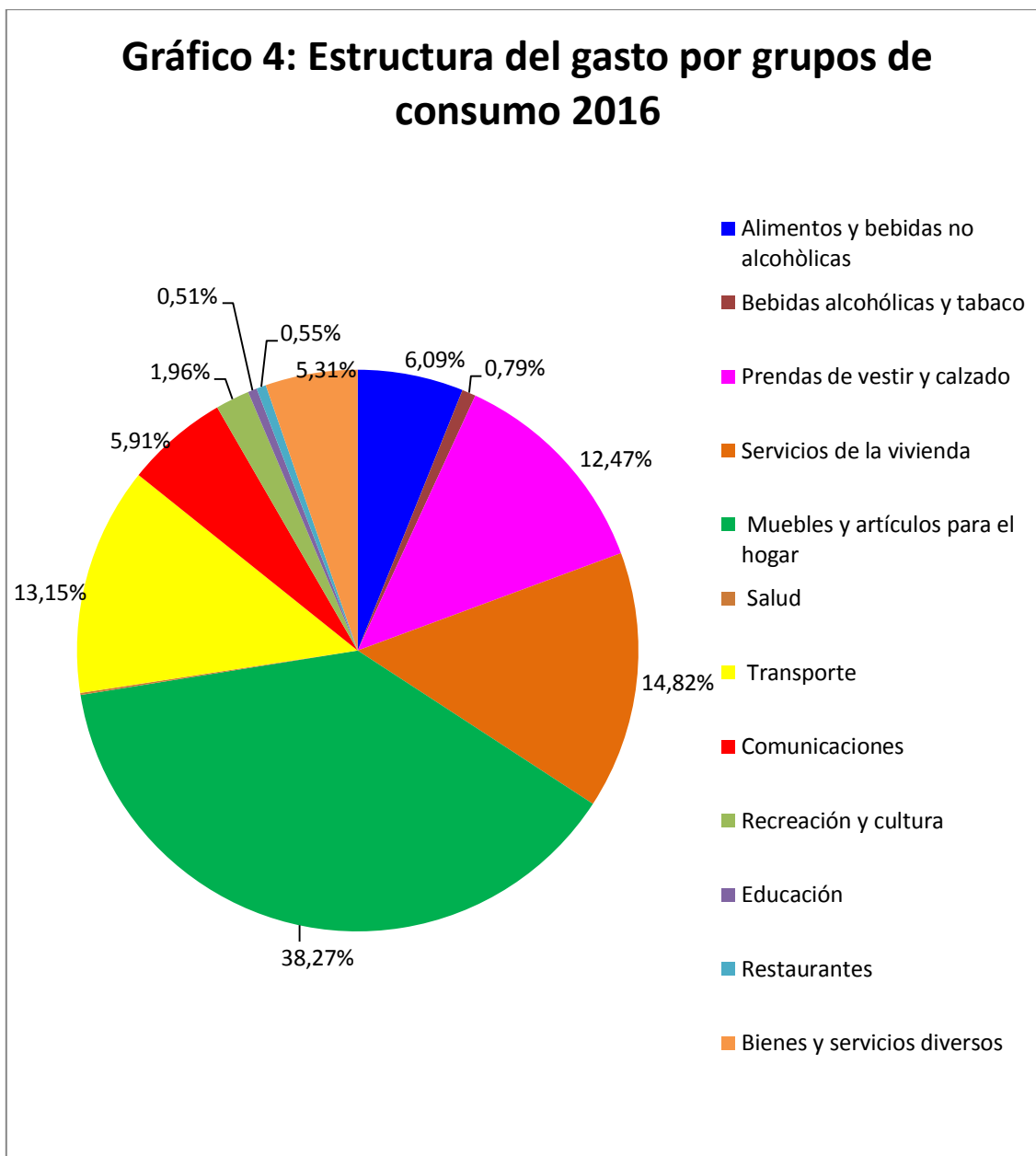
- En el 2004 se constata que los rubros de mayores gastos son en primer lugar los muebles y artículos para el hogar (45,18%) debido a que este grupo está formado en parte por productos que se comercializan con altos precios en el mercado en divisa debido a que 1 CUC equivale a 25,00 CUP lo que distorsiona los resultados, seguido de las prendas de vestir y el calzado (16,2%) y de las comunicaciones (14,16%), debido a que la adquisición de líneas para teléfonos celulares tenía un

precio de 120 CUC lo que equivale a 3000 CUP . Se evidencia que hay una distorsión de la realidad provocada por la tasa de cambio existente. Por lo que a continuación se presenta la estructura de gasto excluyendo los equipos del hogar y las comunicaciones.



Fuente: Elaboración propia de la autora.

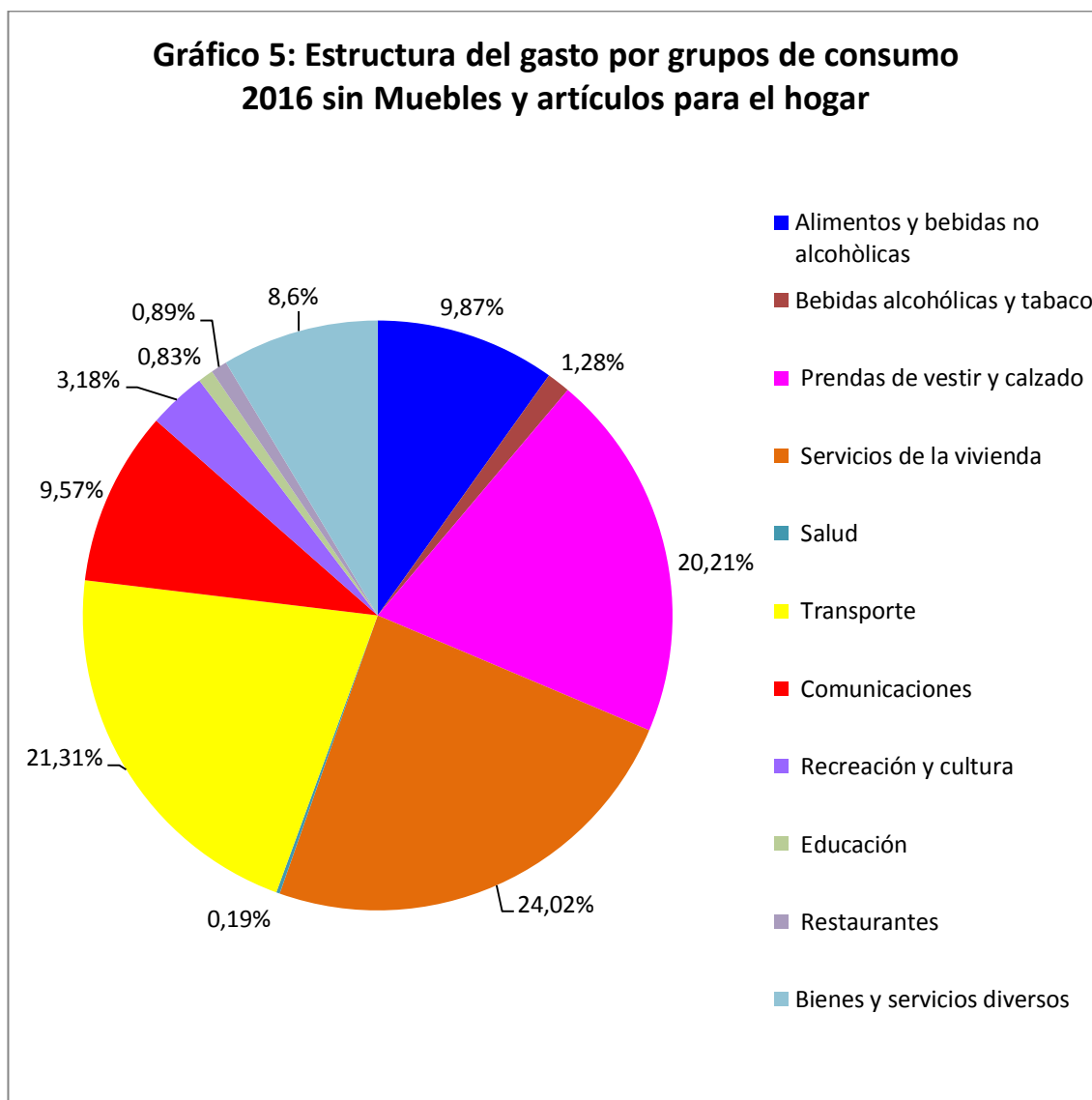
- Se observa que la estructura del gasto de los hogares en el año base 2004 es la siguiente: Prendas de vestir y calzado (39,88%), seguido por el transporte (26,36%) y luego por los alimentos y bebidas no alcohólicas (13,29%), donde se constata que la población dedica la mayor parte de sus ingresos personales a las prendas de vestir y el calzado.



Fuente: Elaboración propia de la autora.

- Al analizar la estructura del gasto por grupos de consumo en la provincia en el 2016, se constata que el mayor peso corresponde a los muebles y artículos para el hogar (38,27%), esto se debe a que la mayor parte de ellos se comercializan en moneda

libremente convertible por lo que hubo que realizar una conversión para homogeneizar los cálculos, siendo uno de los bienes que mayor peso tiene, causando una distorsión en los resultados ya que estos no son los que más se consumen, le sigue los servicios de la vivienda (14,82%) debido a que muchas familias se encuentran construyendo por esfuerzos propios, luego el transporte (13,15%) y después las prendas de vestir y el calzado (12,47%). Por lo que a continuación se presenta la estructura de gasto sin incluir los muebles y artículos del hogar.



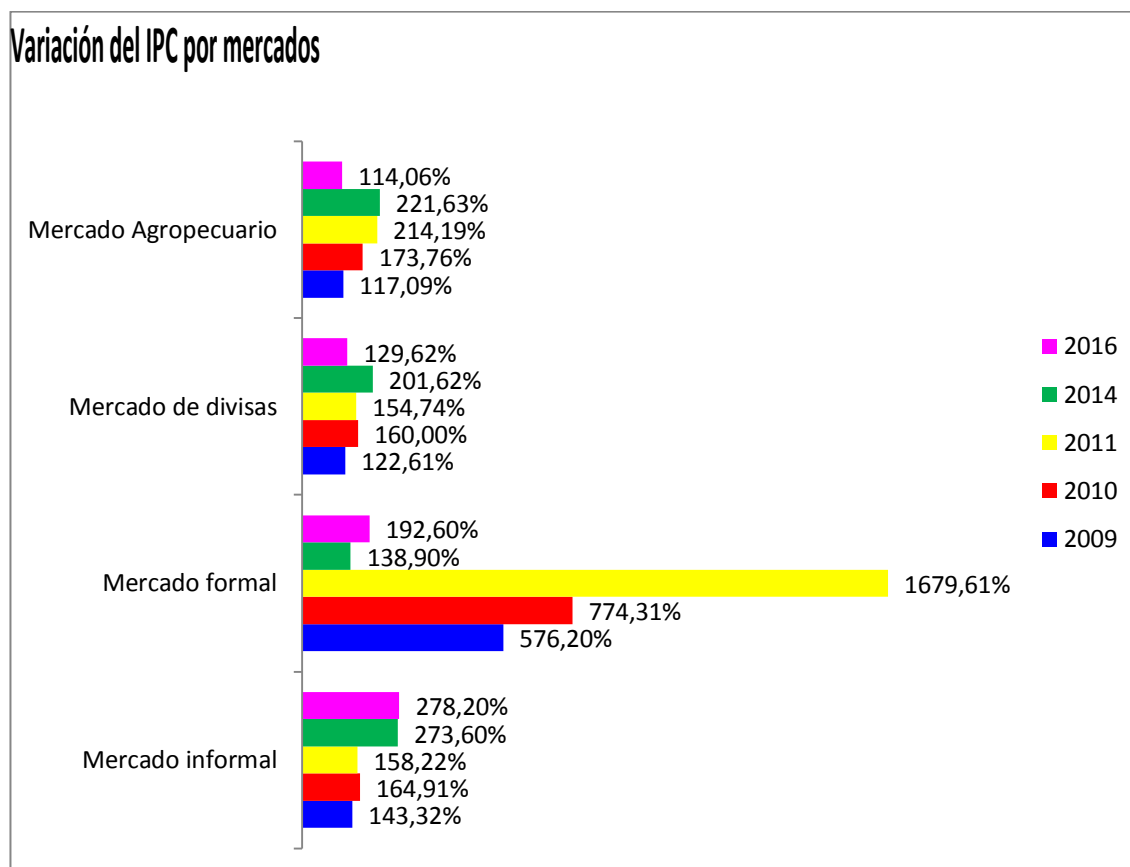
Fuente: Elaboración propia de la autora.

- Al analizar la estructura del gasto por grupos de consumo de la provincia excluyendo los muebles y artículos para el hogar se puede constatar que los rubros más significativos para los hogares son los servicios de la vivienda (24,02%), transporte (21,31%) y luego las prendas de vestir y calzado (20,21%).
- De lo anterior se infiere que la población ha tenido que enfrentar los incrementos en el nivel general promedio de los precios de bienes y servicios que integran la canasta seleccionada realizando mayores erogaciones a cuenta de sus ingresos, sin embargo no se deja de tener en cuenta las bondades del proyecto social socialista cubano donde la educación y la salud son gratuitos.

3.3. Evolución y tendencia del Índice de Precios al Consumidor.

A partir de los últimos estudios que sean realizados en la provincia de Santiago de Cuba acerca del Índice de Precios al Consumidor sea podido constatar lo siguiente:

Gráfico 6:



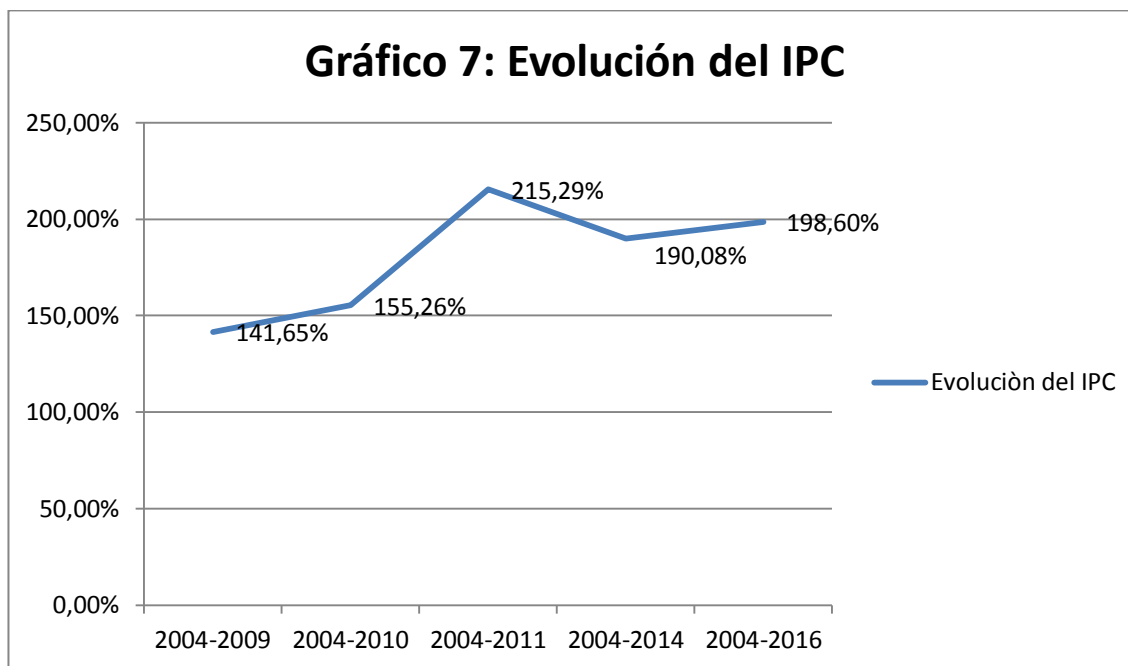
Medición del IPC en la provincial Santiago de Cuba en el período 2004-2016.

- En el gráfico anterior se muestra que en el mercado agropecuario hubo un crecimiento sostenido del IPC en el período 2009 al 2014 causado por la apertura de mercados agropecuarios especializados o ideales además de la fuerte influencia de los mercados de oferta y demanda donde los precios no estaban acorde con la calidad de los productos. Esta situación se revierte para el 2016, donde hay una disminución del IPC, influenciado por la desaparición de los mercados no topados, es decir de oferta y demanda.
- En el mercado de divisas el IPC ha fluctuado por diferentes razones, donde se destaca la medida aplicada por el Ministerio de Finanzas y precios el 22 de abril del 2016, referida a la rebaja en un 20% de los precios en las Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD).
- En el mercado formal el IPC fluctúa en forma irregular, incidiendo fundamentalmente los elevados precios de los materiales de la construcción y los mercados ideales.
- En el mercado informal la tendencia es generalmente creciente, debido a que la población satisface necesidades que no encuentran en otros mercados.

Tabla 2: IPC por períodos.

Períodos	IPC
2004-2009	141,65%
2004-2010	155,26%
2004-2011	215,29%
2004-2014	190,08%
2004-2016	198,60%

Fuente: Elaboración propia de la autora



- El Índice de Precios al Consumidor (año base 2004) en la provincia Santiago de Cuba ha fluctuado entre 2009 y 2016, presentando su valor máximo en 2011 influenciado mayormente por los mercados agropecuario y formal con la apertura de los mercados ideales y de materiales de la construcción.

3.4 Cálculo y evolución de la Tasa de Inflación

Al tener en cuenta que el IPC es un índice que posibilita medir la inflación y contar con índices de años anteriores calculados en otras investigaciones se procede a calcular la tasa de inflación en el período 2004- 2016, tomando el IPC del período 2004-2009 como base.

$$I_{I0} = \frac{IPC_t - IPC_0}{IPC_0} \times 100$$

$$I_{I0} = \frac{IPC\ 16 - IPC\ 09}{IPC\ 09} \times 100$$

$$I_{I0} = \frac{1,9860 - 1,4165}{1,4165} \times 100$$

$$I_{I0} = 40,20\% \approx 40\%$$

En el período 2004 – 2016 el nivel general promedio de los precios de los productos que mayor demanda la población de la provincia de Santiago de Cuba se han incrementado en un 40%, siendo clasificada por su ritmo de crecimiento de los precios como inflación galopante y de demanda, causada por exceso de gasto monetario de la población ante una limitada oferta de bienes y servicios debido a una baja productividad y eficiencia económica.

Evolución de la Tasa de inflación en el período 2004-2016

Como se mencionó anteriormente se cuenta con los IPC calculados en periodos anteriores: 2004-2009, 2004-2010, 2004-2011 y 2004-2014, por lo que es posible analizar la evolución de la Tasa de Inflación de la provincia Santiago de Cuba en el período 2004 – 2016 tomando como base el IPC 2004-2009 como se presenta a continuación:

Tabla 3: Evolución de la Tasa de Inflación (%).

Año	IPC (base 2004)	Tasa de inflación (base IPC 2004-2009)
2009	141,65	--
2010	155,25	10
2011	215,29	52
2014	190,08	34
2016	198,60	40

$$I_{t0} = \frac{IPC_t - IPC_0}{IPC_0} \times 100$$

$$I_{t0} = \frac{IPC_{10} - IPC_{09}}{IPC_{09}} \times 100$$

$$I_{t0} = \frac{1,5525 - 1,4165}{1,4165} \times 100$$

$$I_{t0} = 9,60\% \approx 10\%$$

$$I_{10} = \frac{IPC\ 11 - IPC\ 09}{IPC\ 09} \times 100$$

$$I_{10} = \frac{2,1529 - 1,4165}{1,4165} \times 100$$

$$I_{10} = 51,98\% \approx 52\%$$

$$I_{10} = \frac{IPC\ 14 - IPC\ 09}{IPC\ 09} \times 100$$

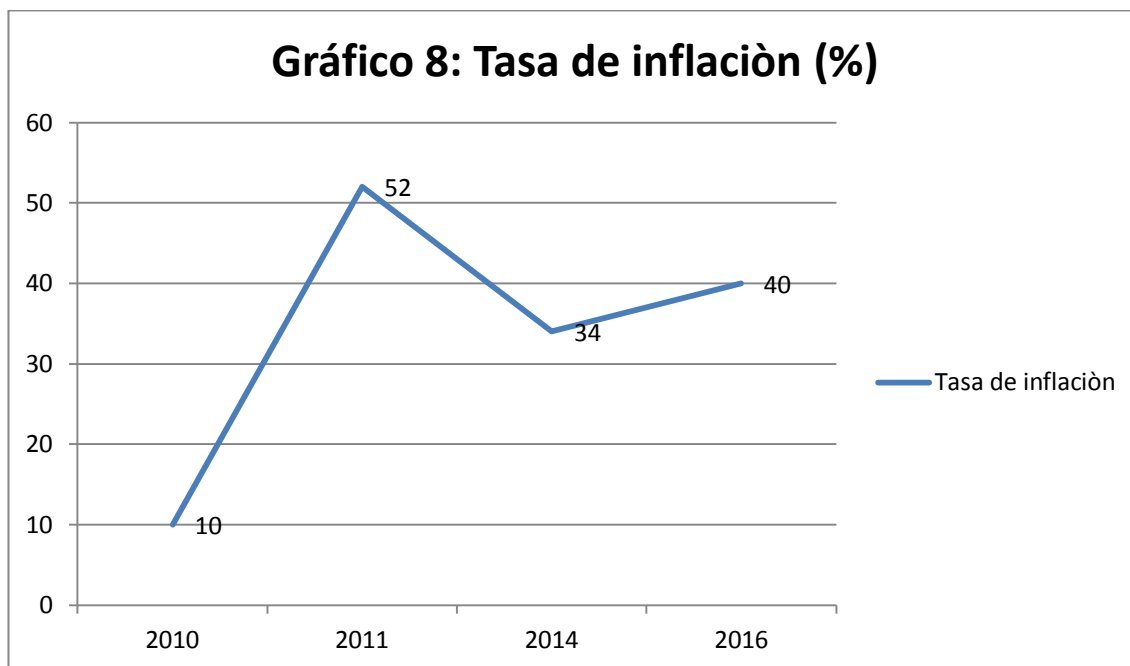
$$I_{10} = \frac{1,9008 - 1,4165}{1,4165} \times 100$$

$$I_{10} = 34,18\% \approx 34\%$$

$$I_{10} = \frac{IPC\ 16 - IPC\ 09}{IPC\ 09} \times 100$$

$$I_{10} = \frac{1,9860 - 1,4165}{1,4165} \times 100$$

$$I_{10} = 40,20\% \approx 40\%$$



3.5 Análisis de la relación salario – precio.

Al analizar hasta qué punto las familias pueden hacerle frente a las variaciones que han experimentado los niveles generales de precios de la canasta representativa del consumo de los hogares en el período 2004 – 2016, con sus ingresos, se presenta la variación de los salarios como principal fuente de ingreso de la familia en este período como punto de partida.



Fuente: ONEI Anuario Estadística Provincia Santiago de Cuba 2015 y elaboración propia de la autora.

En el gráfico se puede observar que desde 2004 hasta el 2009 hubo un comportamiento inestable de los salarios, pero con una tendencia generalmente a crecer debido a los aumentos en varios sectores tanto productivos como improductivos (educación, salud, etc.) En los años 2010, 2011 y 2012 se ha manifestado un ligero descenso de los salarios, este evento es causado por una reestructuración de las plantillas laborales en todo el país por el proceso de reordenamiento laboral. A partir del 2013 se evidencia un crecimiento que está dado por el pago por resultados.

Ritmo de Crecimiento Promedio Anual del Salario Devengado 2004 -2016.

Se determina el ritmo de crecimiento promedio anual del salario devengado en el período 2004 – 2016, aplicando la función siguiente:

$$(1 + sd) = \sqrt[7]{\frac{\text{Salario Devengado 2016}}{\text{Salario devengado 2004}}} \times 100$$

$$(1 + sd) = \sqrt[7]{\frac{1739923,6}{690003,4}} = \sqrt[7]{2,52161598} \times 100 = 114\%$$

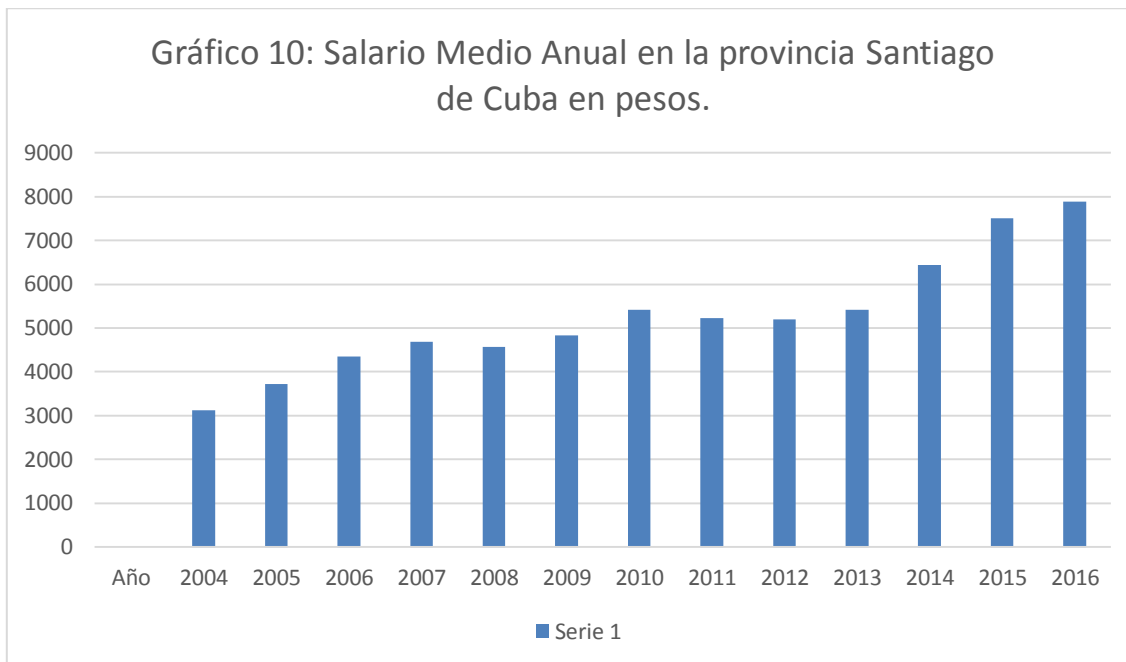
El ritmo de crecimiento promedio anual del salario devengado en el 2016 con base en el 2004 es de 14,1% que comparado con el IPC obtenido de 19,86% es perfectamente perceptible que la dinámica de crecimiento promedio de los precios de bienes y servicios de la canasta seleccionada supera la dinámica de crecimiento promedio del salario devengado.

Relación que se calcula a continuación:

$$\text{Relación Salario Dev./IPC} = \frac{1,141}{1,986} = 0,57$$

Esto significa que por cada peso que se incrementa como promedio los precios, los salarios devengados se incrementaron en 0,57 pesos o 57 centavos. Demostrándose como el salario real desciende o simplemente no le alcanza a la familia para cubrir todos sus gastos de carácter mercantil.

Análisis del Salario Medio Anual



Fuente: ONEI Anuario Estadística Provincia Santiago de Cuba 2015 y elaboración propia de la autora.

En el gráfico se observan las fluctuaciones que ha experimentado el salario medio anual, apreciándose que hay un crecimiento a partir del 2012 por las nuevas resoluciones relacionadas con el pago por el resultado a los trabajadores.

Ritmo de Crecimiento Promedio del Salario Medio Anual 2004 -2016.

Se determina el ritmo de crecimiento promedio del salario medio anual en el período 2004 – 2016, aplicando la función siguiente:

$$(1 + sd) = \sqrt[7]{\frac{\text{Salario medio anual 2016}}{\text{Salario medio anual 2004}}} \times 100$$

$$(1 + sd) = \sqrt[7]{\frac{7884}{3120}} = \sqrt[7]{2,52692} \times 100 = 114,1\%$$

El ritmo de crecimiento promedio del salario medio anual en el 2016 con base en el 2004 es de 114,1% que comparado con el IPC obtenido que fue de 198,6% reiterándose que la dinámica

de crecimiento promedio de los precios de bienes y servicios de la canasta seleccionada supera la dinámica de crecimiento promedio del salario medio.

Relación que se calcula a continuación:

$$\text{Relación Salario Medio Anual/IPC} = \frac{1,141}{1,986} = 0,57$$

Esto significa que por cada peso que se incremente como promedio los precios, el salario medio anual se incrementa en 0,57 pesos o 57 centavos. Demostrándose como el salario real no le alcanza a la familia para cubrir todos sus gastos.

Por lo que se demuestra que los ritmos de crecimientos del salario devengado y el salario medio anual mantienen la misma dinámica, siendo evidente la congruencia interna entre estos indicadores.

Luego de realizar todas las adecuaciones metodológicas correspondientes y vencer las dificultades existentes en la provincia Santiago de Cuba se ha logrado medir el IPC de la provincia 2004-2016, siendo posible cuantificar la tendencia como promedio en el crecimiento de los precios de bienes y servicios que adquiere el consumidor para satisfacer sus necesidades por lo que queda demostrada la hipótesis de la investigación.

No obstante estos resultados, es necesario continuar todo un trabajo de perfeccionamiento metodológico que abarque la encuesta de ingresos y gastos para que aporte más a la base de datos, además de diseñar un sistema automatizado para su procesamiento.

CONCLUSIONES

1. La investigación ha permitido determinar una canasta de 447 bienes y servicios representativa en el consumo de la población de la provincia de Santiago de Cuba estructurada por grupos de consumo y mercados.
2. La fundamentación teórica y metodológica de la investigación ha tenido en cuenta la Teoría de los Números Índices y los conceptos e indicaciones definidas por la por la ONEI con sus adecuaciones pertinentes a nivel provincial.
3. El estudio ha permitido medir el Índice de Precios al Consumidor en el período 2004-2016 desde el punto de vista general o global, pero a su vez, la medición del mismo por tipo de mercado permitiendo valorar la influencia de las variaciones de los precios en cada uno y su incidencia en el índice global.
4. El Índice de Precios al Consumidor calculado en la provincia Santiago de Cuba en el período 2004-2016 es de 198,6% y el IPC en cada uno de los mercados que lo conforman fue: en el agropecuario 114,06%, en el de divisa 129,62%, en el formal 192,6% y en el informal es de 278,2%.
5. Ha sido posible medir la Tasa de Inflación de la provincia Santiago de Cuba en el período 2004-2016, arrojando como resultado 40%, catalogando como inflación galopante y de demanda.
6. La dinámica de crecimiento promedio de los precios de los bienes y servicios de la canasta seleccionada supera a la dinámica de crecimiento promedio del salario devengado y el salario medio anual, relación que se cuantifica en 0,57, lo que significa que por cada peso que se incrementan como promedio los precios, los salarios devengados y el salario medio anual se incrementaron en 0,57 pesos o 57 centavos. Demostrándose como el salario real desciende o simplemente no le alcanza a la familia para cubrir todos sus gastos mercantiles.

RECOMENDACIONES

- A la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) Nacional que incluya el mercado de divisas en el cálculo del IPC para que este sea más representativo de la realidad.
- A la ONEI de la provincia de Santiago de Cuba:
 - Tenga en cuenta los resultados de esta investigación para los análisis económicos territoriales.
 - Que continúe la investigación para mantener actualizado el IPC desde el punto de vista global y por cada uno de sus mercados
 - Que continúe trabajando en el perfeccionamiento metodológico para la medición del índice, abarcando la encuesta de ingresos y gastos para que aporte más a la base de datos, además de diseñar un sistema automatizado para su procesamiento.
- A las autoridades gubernamentales del territorio que empleen los resultados de esta investigación para la toma de decisiones referidas a la política de precios de los bienes y servicios que demanda la población buscando una mayor correspondencia con sus ingresos.
- A la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en su carrera de Economía que emplee estos resultados para la docencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Central de Cuba. Informes anuales correspondientes a los años 1997-2007.
- Banco Central de Cuba (2005). *Manuscrito sobre política monetaria..*
- Banco Central de la República de Argentina. Año 2001. “*Índice de Precios al Consumidor del Gran Buenos Aires*”. *Metodología No. 13*.
- Banco Central de Venezuela. Año 2008. “*Nuevos Índices de Precios al Consumidor de las áreas metropolitanas de Caracas y Maracaibo*”. Diapositivas.
- Cabezas, Pablo (1996). “*Índice de Precios al Consumidor, inflación de fondo. Bienes transables y no transables*”. Cuadernos de Trabajo, Banco Central de Ecuador. Dirección General de Estudios. Ecuador.
- Castro Ruz, Raúl. Informe Central al 7mo Congreso del Partido Comunista de Cuba. www.pcc.cu/pdf/congresos.../vii_congreso/informe_central_vii_congreso_pcc.pdf
- CEPAL, (2016). “*Estudio Económico de América Latina y el Caribe. La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo*”. www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2016/08/a-2016-econo-d-cepalEEAgenda2030.pdf
- CEPAL. (1997). “*La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*.”
- Cupé, E. (2007). “*Inflación subyacente y análisis por descomposición: una radiografía de la inflación en tiempo de estabilidad*”. Centro de Investigaciones Económicas y Empresariales (CIEE). Universidad Privada de Bolivia, Bolivia.
- Martínez R. (2009). “*Consideraciones sobre el análisis dinámico de indicadores seleccionados en la Provincia de Santiago de Cuba 2000-2008*”. XIV Fórum de Ciencia y Técnica de la ONEI Santiago de Cuba.
- Martínez, R. y Colectivo de autores (2014). *Medición del Índice de Precio al Consumidor y la Tasa de Inflación en la Provincia de Santiago de Cuba período 2004 – 2014*. Trabajo de Investigación, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba
- Montero, L. (2012). *Medición del Índice de Precio al Consumidor y la Tasa de Inflación en la Provincia de Santiago de Cuba período 2004 – 2011*. Trabajo de Diploma, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba
- ONEI (2015). *Anuario Estadístico de Cuba. Año 2015* www.one.cu/aec2015.htm

- ONEI (2008). Evaluación en Cifras “Una mirada desde la región oriental de Cuba” Pág. 11. Editorial ONU y ONE.
- ONEI (2010). Metodología de Campo para el Cambio de Año Base. Santiago de Cuba, Cuba.
- PCC. *Actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016- 2021 aprobados en el 7mo Congreso del Partido.* www.granma.cu/file/pdf/gaceta/01Folleto.Lineamientos-4.pdf
- Prades, H. (2010). *Medición del Índice de Precios al Consumidor y la Tasa de Inflación en la Provincia de Santiago de Cuba período 2004 – 2010.* Trabajo de Diploma, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba
- Sáinz, P. y Manuelita, Sandra (2006). “Precios relativos en América Latina en períodos de baja inflación y cambios estructurales”. CEPAL. Revista No. 89.
- Sardinas, Y. (Año 2009). *Medición del Índice de Precio al Consumidor y la Tasa de Inflación en la Provincia de Santiago de Cuba período 2004 – 2009.* Trabajo de Diploma, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba
- Solera, Á. (2002). “*Inflación e incertidumbre inflacionaria: evidencia para Costa Rica*”. Documento de investigación. Banco Central de Costa Rica, Costa Rica, Costa Rica.
- Vernal, M. (2008). “*Teoría de la Inflación*”. El Prisma. Portal para investigadores y profesionales. Biblioteca Virtual.
- Vidal, P. (2007). “*La inflación y el salario real*”. CEEC. Cuba. http://www.nodo50.org/cubasiglo XXI/economía/vidal_300607.pdf.

Anexo 1:

América Latina y el Caribe: tasas de variación del índice de precios al consumidor (IPC) en 12 meses, diciembre de 2013 a mayo de 2016 (En porcentajes)

	A diciembre de 2013	A diciembre de 2014	A diciembre de 2015	A mayo de 2016
América Latina y el Caribe	7,5	9,4	16,5	...
América Latina y el Caribe (excluida la República Bolivariana de Venezuela)	5,0	6,3	7,9	8,9
América del Sur	9,2	12,0	23,1	...
América del Sur (excluida la República Bolivariana de Venezuela)	5,5	7,5	10,6	11,7
Argentina	10,9	23,9	27,5	43,1
Bolivia (Estado Plurinacional de)	6,5	5,2	3,0	5,0
Brasil	5,9	6,4	10,7	9,3
Chile	3,0	4,6	4,4	4,2
Colombia	1,9	3,7	6,8	8,2
Ecuador	2,7	3,7	3,4	1,6
Paraguay	3,7	4,2	3,1	3,5
Perú	2,9	3,2	4,4	3,5
Uruguay	8,5	8,3	9,4	11,0
Venezuela (República Bolivariana de)	56,2	68,5	180,9	...
Centroamérica y México	3,9	4,0	2,7	3,2
Costa Rica	3,7	5,1	-0,8	-0,4
Cuba	0,0	2,1	2,8	...
El Salvador	0,8	0,5	1,0	0,7
Guatemala	4,4	2,9	3,1	4,4
Haití	3,4	6,4	12,5	15,8
Honduras	4,9	5,8	2,4	2,4
México	4,0	4,1	2,1	2,6
Nicaragua	5,4	6,4	2,9	3,6
Panamá	3,7	1,0	0,3	0,3
República Dominicana	3,9	1,6	2,3	1,7
El Caribe	5,2	4,7	3,3	...
Antigua y Barbuda	1,1	1,3	0,9	...
Bahamas	0,8	0,2	2,0	-1,4a
Barbados	1,1	2,3	-2,5	...

Belice	1,6	-0,2	-0,6	1,0
Dominica	-0,4	0,5	0,5	...
Granada	-1,2	-0,6	-1,2	...
Guyana	0,9	1,2	-1,8	0,6b
Jamaica	9,7	6,2	3,7	2,1
Saint Kitts y Nevis	0,6	-0,5	-2,4	...
San Vicente y las Granadinas	0,0	0,1	-2,1	...
Santa Lucía	-0,7	3,7	-2,6	...
Suriname	0,6	3,9	25,2	55,0
Trinidad y Tabago	5,6	8,5	1,5	3,5b

Fuente
:
Comisi
ón
Econó
mica
para
Améric

a Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

- a. Datos a marzo de 2016.
- b. Datos a abril de 2016

Anexo 2

Tabla 2: Canasta de productos y/o Servicios del Mercado Agropecuario Topados.						
Bienes y/o Servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Viandas						
Papa	Libra	10	0,40	-	4,00	-
Boniato	Libra	5	0,45	0,78	2,25	3,9
Malanga	Libra	5	3,50	3,30	17,5	16,5
Plátano Vianda	Libra	5	0,25	2,04	1,25	10,2
Hortalizas						
Tomate	Libra	5	3,50	2,70	17,5	13,5
Cebolla	Libra	5	3,50	3,35	17,5	16,75
Ajo	Pata	1	20,00	13,85	20	13,85
Pimiento	Libra	3	2,00	2,40	6	7,2
Pepino	Libra	8	0,60	1,08	4,8	8,64
Especie Seca	Pqte	15	0,50	-	7,5	-
Granos						
Harina de maíz	Libra	2	3,00	3,00	6	6
Arroz	Libra	10	3,50	3,50	35	35
Frijoles	Libra	2	6,00	10,00	12	20
Garbanzos	Libra	2	6,00	13,00	12	26
Carnes					0	0
Cerdo en piezas	Libra	4	16,00	14,00	64	56

Ovino caprino sacrificado	Libra	3	17,00	25,00	51	75
Total					278,3	308,54

Fuente: Sondeo de precios de la ONEI 2004 y elaboración propia de la autora.

Anexo 3

Tabla 3: Canasta de Productos y/o Servicios del Mercado Agropecuario No Topado						
Bienes y/o Servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Alimentos						
Arroz	Libra	10	3,50	-	35	-
Harina de Maíz	Libra	10	3,00	-	30	-
Maíz Mazorca	Uno	50	0,40	-	20	-
Pan (80grs)	Grs	4	0,50	-	2	-
Pan (200grs)	Grs	2	4,00	-	8	-
Espaguetis Vita Nova	Pqte	1	5,00	-	5	-
Fideos	Pqte	1	5,00	-	5	-
Galleta de Sal (1000)	Pqte	1	6,00	-	6	-
Macarrones	Pqte	1	5,00	-	5	-
Carnes y Pescado						
Pierna de Cerdo	Libra	4	16,00	-	64	-
Paleta de Cerdo	Libra	2	16,00	-	32	-
Carne de Ave	Libra	4	23,00	-	92	-
Pollo	Libra	1	20,00	-	20	-
Pierna de Carnero	Libra	3	20,00	-	60	-
Carnero Sacrificado	Libra	4	12,00	-	48	-
Picadillo de res y soya	Libra	2	6,00	-	12	-
Chorizo	Libra	2	3,00	-	6	-

Jamonada	Libra	2	28,00	-	56	-
Mortadella	Libra	2	10,00	-	20	-
Jamón Pierna	Libra	1	28,00	-	28	-
Hígado de cerdo	Libra	2	10,00	-	20	-
Jurel Liberado con cabeza	Libra	3	10,00	--	30	--
Productos Lácteos						
Leche Cruda (1 litro)	Litro	5	5,00	-	25	-
Leche en Polvo Entera (1Kg)	Kg.	1	25,00	-	25	-
Total					654	

Fuente: Sondeo de precios ONEI 2004 y elaboración propia de la autora.

Anexo 4

Tabla 4: Canasta de Productos y/o Servicios del Mercado Agropecuario Especializado o Ideal						
Bienes y/o Servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Granos						
Arroz (1Kg)	Kg	10	-	5,40		54
Frijol Colorado (1Kg)	Kg	2	-	23,90		47,8
Frijol Negro (1Kg)	Kg	2	-	21,70		43,4
Frijol Blanco (1Kg)	Kg	1	-	23,90		23,9
Frijol Bayo (1Kg)	Kg	2		23,90		47,8
Garbanzos (1Kg)	Kg	2		23,26		46,52
Harina de Maíz	Libra	10		3,00		30
Viandas y Vegetales						0
Plátano Fruta	Libra	8		0,97		7,76
Plátano Vianda	Libra	8		2,37		18,96
Malanga	Libra	5		3,85		19,25
Calabaza	Libra	5		0,90		4,5
Berenjena	Libra	3		0,80		2,4
Yuca	Libra	10		0,93		9,3
Ñame	Libra	3		3,00		9
Ajo	Libra	1		15,5		15,5
Pimiento	Libra	5		2,75		13,75
Ají	Libra	5		3,70		18,5

Pepino	Libra	10		1,25		12,5
Pimienta	Libra	0,2		2,75		0,55
Comino	Libra	0,2		1,85		0,37
Quimbombó	Libra	10		2,50		25
Carnes						0
Bistec de Cerdo	Libra	3		23,70		71,1
Lacón Ahumado	Libra	3		16,25		48,75
Chuleta de Cerdo	Libra	5		17,00		85
Huevos	Unid.	30		1,10		33
Frutas						0
Aguacate	Libra	8		2,50		20
Zapote	Libra	8		1,80		14,4
Piña	Libra	8		1,55		12,4
Guayaba	Libra	10		1,95		19,5
Total						754,91

Fuente: Sondeo de precios ONEI 2004, Resolución No. 27/ 2017 y elaboración propia de la autora.

Anexo 5

Tabla 5: Mercado en Divisa						
Bienes y/o Servicios	U.M.	Cantida d	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Alimentos y bebidas no alcohólicas						
Aceites de girasol (Botella de 1 litro)	litro	2	1,70	1,95	3,4	3,9
Bombones (5gr)	gr	4	0,10	0,05	0	0,2
Caldos concentrados (2,88gr)	gr	3	0,10	0,10	0,3	0,3
Carne de ave (1Kg)	kg	1	2,50	1,80	2,5	1,8
Espicias mixtas (9gr)	gr	3	0,40	1,50	1,2	4,5
Galletas de dulce (Paquete de 165gr)	gr	2	0,15	0,10	0,3	0,2
Jugos(200ml)	ml	3	1,05	0,60	3,15	1,8
Mayonesa (Pomo 257g)	gr	1	2,05	1,85	2,05	1,85
Purés de tomate(Caja 100 ml)	ml	2	1,05	1,25	2,1	2,5
Salchichas (Paquete 200gr)	gr	2	1,15	1,00	2,3	2
Sopas, cremas y puré en sobres (Sobre 20gr)	gr	1	0,15	0,35	0,15	0,35
Harina (0,5 kg)	kg	1	1,00	1,00	1	1
Miel (300gr)	gr	1	-	0,95		0,95
Sirope (900gr)	gr	1		8,00	0	8
Refresco (1500ml)	ml	1	1,50	0,50	1,5	0,5
Agua (1500ml)	ml	1	0,70	0,45	0,7	0,45

Café Serrano(100gr)	gr	1	-	1,75		1,75
Choco fine (200gr)	gr	2	-	0,90		1,8
Picadillo de pavo(220gr)	gr	2	-	0,80		1,6
Pastas (100g)	gr	1	-	1,60		1,6
Fideos (480gr)	gr	2	-	0,85		1,7
Enlatados						0
Peras (840gr)	gr	1	-	2,55		2,55
Mermelada de mango (100gr)	gr	1	-	2,60		2,6
Leche entera (500gr)	gr	1	-	2,40		2,4
Maicena (sobre 50g)	gr	2	-	0,60		1,2
Leche condensada (Lata 200g)	gr	1	-	1,20		1,2
Sal (0,5Kg)	kg	1	-	0,45		0,45
Leche evaporada (500gr)	gr	1	-	1,35		1,35
Aseo Personal					0	0
Acondicionadores, suavizadores (500ml)	ml	1	2,15	1,95	2,15	1,95
Cepillos dentales	uno	1	0,45	0,50	0,45	0,5
Champú (500ml)	ml	1	1,45	2,75	1,45	2,75
Cremas para la piel, tratamientos de belleza (250g)	gr	1	1,00	1,75	1	1,75
Cremas y tratamientos para el cabello(1000g)	gr	1	3,35	3,50	3,35	3,5
Desodorantes (90ml)	ml	1	0,95	0,95	0,95	0,95
Espumas, gel y cremas de afeitar	uno	1	2,1	1,45	2,1	1,45
Jabones de tocador (75g)	gr	3	0,30	0,30	0,9	0,9
Maquinas de afeitar	uno	1	0,35	0,45	0,35	0,45
Pastas dentales (100ml)	ml	1	1,10	0,90	1,1	0,9

Tintes, champú color (200ml)	ml	1	2,85	2,60	2,85	2,6
Detergente (450g)	gr	1	0,70	0,50	0,7	0,5
Papel Higiénico	uno	4	0,40	0,35	1,6	1,4
Total					39,6	70,1

Fuente: Ventas de TRD Caribe 2004-2016 (Modelo R-01/IT-GEF-02) y elaboración propia de la autora.

Anexo 6**Tabla 6: Mercado en Divisa**

Bienes y/o Servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Confecciones de niña y mujer						
Ajustadores	Uno	1	1,25	1,50	1,25	1,50
Batas de casa	Uno	1	2,85	3,00	2,85	3,00
Bloomers de mujer	Uno	2	0,55	1,35	1,10	2,70
Bloomers de niña	Uno	2	1,00	0,60	2,00	1,20
Camisetas de mujer	Uno	1	1,55	3,45	1,55	3,45
Camisetas de niña	Uno	1	1,40	2,80	1,40	2,80
Jeans	Uno	1	14,20	11,00	14,20	11,00
Medias deportivas	Par	1	0,60	0,60	0,60	0,60
Pullover con mangas de mujer	Uno	1	2,90	3,00	2,90	3,00
Pullover con mangas de niña	Uno	1	1,85	2,00	1,85	2,00
Confecciones de hombre y niño						
Calzoncillos de hombre	Uno	2	1,05	1,50	2,10	3,00
Calzoncillos de niño	Uno	2	0,60	0,95	1,20	1,90
Camisetas exteriores de niño	Uno	1	1,25	0,80	1,25	0,80
Camisetas exteriores de hombre	Uno	1	2,45	1,55	2,45	1,55
Jeans	Uno	1	14,55	15,00	14,55	15,00
Medias de vestir de hombre	Par	1	0,70	0,80	0,70	0,80
Medias deportivas de niño	Par	1	0,75	0,60	0,75	0,60

Medias deportivas de hombre	Par	1	0,50	0,60	0,50	0,60
Pañuelos	Uno	1	0,40	0,45	0,40	0,45
Pullovers de hombre	Uno	1	4,30	8,00	4,30	8,00
Shorts de niño	Uno	1	2,40	1,65	2,40	1,65
Shorts de hombre	Uno	1	3,70	3,00	3,70	3,00
Total					64,00	68,60

Fuente: Ventas de TRD Caribe 2004-2016 (Modelo R-01/IT-GEF-02) y elaboración propia de la autora.

Anexo 7

Tabla 7: Mercado en Divisa						
Bienes y/o Servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po 2004	Qo 2016
Peletería						
Calzado de sport sintético, textil (hombre)	Par	1	20,00	14,00	20,00	14,00
Calzado de sport sintético, textil (mujer)	Par	1	9,60	6,65	9,60	6,65
Calzado de sport sintético, textil (niña y jovencita)	Par	1	5,50	3,55	5,50	3,55
Chancletas (mujer)	Par	1	2,10	3,00	2,10	3,00
Chancletas (niña y jovencita)	Par	1	1,75	2,30	1,75	2,30
Chancletas, sandalias (hombre)	Par	1	2,50	11,00	2,50	11,00
Chancletas, sandalias (niño y jovencito)	Par	1	2,40	5,00	2,40	5,00
Mochilas	Par	1	6,20	13,00	6,20	13,00
Zapatillas deportivas sintéticas (hombre)	Par	1	19,40	15,00	19,40	15,00
Zapatillas deportivas sintéticas (mujer)	Par	1	16,10	14,50	16,10	14,50
Zapatillas deportivas sintéticas (niño y jovencito)	Par	1	6,60	12,00	6,60	12,00
Zapatillas textiles (hombre)	Par	1	4,25	8,00	4,25	8,00
Zapatillas textiles (mujer)	Par	1	3,00	6,50	3,00	6,50
Zapatillas textiles (niño y jovencito)	Par	1	3,70	3,50	3,70	3,50
Total					221,10	118,00

Fuente: Ventas de TRD Caribe 2004-2016 (Modelo R-01/IT-GEF-02) y elaboración propia de la autora.

Anexo 8

Tabla 8: Mercado en Divisa						
Bienes y/o Servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Artefactos para el Hogar						
Lámparas de emergencia recargables	Uno	1	13,15	11,00	13,15	11,00
Lavadoras	Uno	1	166,80	209,00	166,80	209,00
Licadoras, batidoras	Uno	1	26,60	22,50	26,60	22,50
Micro wave	Uno	1	-	108,00	-	108,00
Planchas	Uno	1	14,95	14,95	14,95	14,95
Radio reloj	Uno	1	42,60	11,50	42,60	11,50
Radios	Uno	1	10,00	10,00	10,00	10,00
Ventiladores de mesa	Uno	1	25,05	18,40	25,05	18,40
Ventiladores de pared	Uno	1	37,30	46,85	37,30	46,85
Ventiladores de pedestal	Uno	1	30,95	28,00	30,95	28,00
Ventiladores de techo	Uno	1	40,85	44,35	40,85	44,35
DVD	Uno	1	-	26,70	-	26,70
Olla arrocera	Uno	1	-	38,40	-	38,40
Olla reina	Uno	1	-	46,50	-	46,50
Cafetera Eléctrica	Uno	1	-	31,00	-	31,00
Ducha Eléctrica	Uno	1	-	26,20	-	26,20
Total					408,25	693,35

Fuente: Ventas de TRD Caribe 2004-2016 (Modelo R-01/IT-GEF-02) y elaboración propia de la autora.

Anexo 9**Tabla 9: Mercado Formal**

Bienes y/o Servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Arroz	Libra	240	0,25	0,25	60,00	60,00
Granos	Libra	30	0,23	1,28	6,90	38,40
Azúcar	Libra	192	0,14	0,15	26,88	28,80
Sal	Kg	8	0,10	0,35	0,80	2,80
Pasta Alimenticia 400g	Libra	42	0,30	0,80	12,60	33,60
Leche en Polvo (paquete 1kg)	Kg	72	1,25	1,25	90,00	90,00
Café (paquete de 4 onzas)	onza	36	1,00	4,00	36,00	144,00
Aceite	Libra	24	0,40	0,40	9,60	9,60
Pan (80g)	Uno	48	0,05	0,05	2,40	2,40
Yogurt	Litro	12	1,00	1,00	12,00	12,00
Fósforos	Caja	48	0,05	0,10	2,40	4,80
Compota	Uno	156	0,25	0,25	39,00	39,00
Pasta Dental	Uno	12	0,65	-	7,80	
Jabón de Baño	Uno	12	0,25	-	3,00	
Jabón de Lavar	Uno	12	0,20	-	2,40	
Detergente	Litro	5	3,60	-	18,00	
Cigarro	Caja	1	1,60	-	1,60	
Papa	Libra	10	0,40	-	4,00	

Huevos	Uno	240	0,15	0,15	36,00	36,00
Mortadella	Libra	24	0,70	1,00	16,80	24,00
Picadillo condimentado	Libra	24	0,70	0,70	16,80	16,80
Pescado	Libra	1	0,70	-	0,70	
Pollo	Libra	51	0,70	0,70	35,70	35,70
Liberados						
Pasta Dental	Uno	12	-	8,00	-	96,00
Cigarro	Caja	10	-	7,00	-	70,00
Huevos	Uno	60	-	1,10	-	66,00
Fòsforos	Caja	6	-	1,00		6,00
Suplementos						
Carne de Res	Libra	18	0,70	0,70	12,60	12,60
Pescado	Libra	72	0,70	0,35	50,40	25,20
Cereal lacteado	Kg	12	0,75	3,00	9,00	36,00
Leche de Diabético	Kg	12	1,25	2,00	15,00	24,00
Plátano Burro	Libra	96	0,32	0,40	30,72	38,40
Arroz	Kg	12	0,90	0,55	10,80	6,60
Combustible						
Kerosén	Litro	3	0,24	0,24	0,72	0,72
Alcohol	Litro	3	0,30	0,30	0,90	0,90
Gas Licuado	bala	1	7,00	7,00	7,00	7,00
Farmacia						
Almohadillas Sanitarias	Uno	12	1,20	1,20	14,40	14,40
Algodón	Uno	5	0,60	0,60	3,00	3,00

Termómetro	Uno	1	3,00	-	3,00	-
Total					598,92	984,72

Fuente: Cierre de diciembre del Registros de ingresos y operaciones del MINCIN e Industria Locales 2004 – 2016y elaboración propia de la autora.

Anexo 10

Tabla 10: Mercado Formal						
Bienes y/o Servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2014
Jabón						
Jabón tocador (100g)	Gr	10	-	5,00	-	50,00
Jabón de tocador sin envoltura	Gr	10	-	5,00	-	50,00
Jabón de lavar en pastilla (390g)	Gr	5	-	6,00	-	30,00
Detergente Líquido						
Detergente líquido 1,04L	Litro	1	-	25,00	-	25,00
Detergente líquido 0,8L	Litro	1	-	20,00	-	20,00
Otros productos químicos						
Desengrasante (Botella)	litro	1	4,00	5,00	4,00	5,00
Legía en frasco (Botella 500ml)	MI	1	3,50	8,00	3,50	8,00
Crema dental	Tubo	10	-	8,00	-	80,00
Confecciones y calzado						
Blusa sencilla de mujer de tela	Uno	1	80,00	51,70	80,00	51,70
Short deportivos	Uno	1	60,00	115,00	60,00	115,00
Short para niño	Uno	1	35,00	30,00	35,00	30,00
Calzoncillos de adulto	Uno	1	-	22,00	-	22,00
Calzoncillos de joven	Uno	1	-	13,70	-	13,70
Blúmer de niña	Uno	1	-	11,00	-	11,00
Medias deportivas	Par	1	-	19,25	-	19,25

Pañuelos	Uno	1	-	5,00	-	5,00
Mochila	Uno	1	-	132,00	-	132,00
Tenis de señora	Uno	1	-	70,00	-	70,00
Cosas del Hogar						
Platos plastic	Uno	2	5,00	8,00	10,00	16,00
Pozuelos plásticos	Uno	2	-	15,00	-	30,00
Trapeadores	Uno	1	8,00	10,00	8,00	10,00
Frazada de piso	Uno	1	-	15,00	-	15,00
Escoba	Uno	1	2,55	3,00	2,55	3,00
Total					203,05	811,65

Fuente: Cierre de diciembre del Registros de ingresos y operaciones del MINCIN e Industria Locales 2004 – 2016y elaboración propia de la autora.

Anexo 11

Tabla 11: Mercado Formal. Medicamentos y Materiales de la Construcción.						
Bienes y/o Servicios	U.M.	Canti dad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Farmacia						
Difenhidramina 25mg	Blister	4	0,35	0,35	1,4	1,4
Dipirona	Blister	4	0,70	0,70	2,8	2,8
Glibenclamida	Blister	4	0,60	0,60	2,4	2,4
Nutriforte	Pomo	2	2,00	2,00	4	4
Captopril de 25mg	Blister	4	3,00	3,00	12	12
Penicilina Rapilenta	Bulbo	1	0,75	0,75	0,75	0,75
Clordiazepóxido 20mg	Blister	4	1,45	1,45	5,8	5,8
Meprobamato 400	Blister	4	0,40	0,40	1,6	1,6
Piridoxina	Amp	2	0,10	0,10	0,2	0,2
Metocarbamol	Blister	4	0,10	0,10	0,4	0,4
Condomes	Caja	3	1,00	1,00	3	3
Pastillas anticonceptivas	Caja	6	2,10	2,10	12,6	12,6
Ibuprofeno	Caja	4	3,90	3,90	15,6	15,6
Venatòn	Frasco	2	2,00	2,00	4	4
Cimetidina	Frasco	2	6,45	6,45	12,9	12,9
Ciprofloxacino	Caja	1	2,20	2,20	2,2	2,2
Metildopa	Frasco	3	2,50	2,50	7,5	7,5

Construcción					0	0
Teja de fibrocemento	Uno	10	-	105,00		1050
Teja metálica de 3.8 x 1.064m	Uno	10	-	505,00		5050
Acero ½ (tira de 9 m)	M	10	-	81,00		810
Cemento sellado (Bolsa 42,5Kg)	Uno	2	-	112,00		224
Cemento a granel	Kg	105	-	2,10		220,5
Total					89,15	7443,65

Fuente: Cierre de diciembre de la Empresa Provincial de Medicamentos 2004-2016 (Modelo 17-13), Registro de operaciones del MICONS 2004 -2016 y elaboración propia de la autora.

Anexo 12

Tabla 12 : Mercado formal: Mercado Ideal						
Bienes y/o servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Refrescos y Bebidas Alcohólicas						
Cerveza Mayabe (Bot. 355ml)	ml	12	-	18,00	-	216,00
Cerveza Cacique (Bot. 355ml)	ml	12	-	20,00	-	240,00
Ron Refino (Bot. 700ml)	ml	1	-	57,00	-	57,00
Licor de Anís (Bot 700ml)	ml	1	-	50,00	-	50,00
Malta Hatuey (Bot. 200ml)	ml	8	-	12,00	-	96,00
Refresco Embotellado (330ml)	ml.	12	-	8,00	-	96,00
Sirope (1,5 litros)	litro	2	-	30,00		60,00
Néctar de Tamarindo (Bot.444ml)	ml	5	-	14,00	-	70,00
Productos Lácteos						
Leche condensada Nela (Lata 200gr)	gr	1	-	25,00	-	25,00
Harina Lacteada de Miel (Pqt 1Kg)	kg	1	-	32,00	-	32,00
Cárnicos						
Salchilla (200gr)	gr	5	-	15,00	-	75,00
Confituras						
Figuras bañadas	uno	5	-	1,25	-	7,50
Sorbeto goloso	uno	5	-	3,00	-	25,00
Galleta de Sal	pqt.	5	-	18,00	-	90,00

Productos para elaborar						
Caldo de Pollo	uno	10	-	2,00	-	20,00
Sazón de naranja agria	uno	2	-	25,00	-	50,00
Puré de tomate 430g	uno	2	-	14,00	-	40,00
Otros productos						
Arroz	libra	10	-	4,00	-	50,00
Chícharo	libra	10	-	3,00	-	35,00
Azúcar Parda	libra	10	-	6,00	-	60,00
Azúcar Blanca	libra	5	-	8,00	-	40,00
Total						1396,25

Fuente: Listado de precios de Mercados Ideales (Modelo GRT- 08) y elaboración propia de la autora.

Anexo 13

Tabla 13 : Mercado formal: Electricidad						
Bienes y/o servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Tarifas						
Consumo	kWh					
0-100		100	0,09	0,09	9,00	9,00
101-150		50	0,30	0,30	15,00	15,00
151-200		50	0,40	0,40	20,00	20,00
201-250		50	0,60	0,60	30,00	30,00
251-300		50	0,80	0,80	40,00	40,00
301-350		50	0,80	1,50	40,00	75,00
351-500		150	0,80	1,80	120,00	270,00
501-1000		500	0,80	2,00	400,00	1000,00
Total (8)					674,00	1459,00

Fuente: Elaboración propia de la autora.

Anexo 14

Tabla 14: Mercado Formal: Reparación de equipos electrodomésticos.						
Bienes y/o Servicios	U.M.	Cantida d	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po 2004	Qo Pt Qo 2011
Cocina Eléctrica						
Resistencia eléctrica 110w	Uno	1	-	45,00	-	45,00
Cable de alimentación	Uno	1	-	22,60	-	22,60
Control electric	Uno	1	-	44,10	-	44,10
Calentador electric						
Cable electric	Uno	1	-	19,10	-	19,10
Resistencia	Uno	1	-	21,90	-	21,90
Olla de presión normal china						
Junta de cocción silicona	Uno	1	-	16,85	-	16,85
Seguro	Uno	1	-	3,75	-	3,75
Mango	Uno	1	-	11,80	-	11,80
Olla arrocera						
Fondo	Uno	1	-	4,20	-	4,20
Soporte de resistencia	Uno	1	-	7,10	-	7,10
Cuerpo del gabinete	Uno	1	-	85,35	-	85,35
Accionador del interruptor	Uno	1	-	8,15	-	8,15
Olla de presión eléctrica						
Timer de control	Uno	1	-	24,60	-	24,60
Cuerpo exterior	Uno	1	-	77,90	-	77,90

Cubierta interior	Uno	1	-	75,00	-	75,00
Termostato de mantenimiento	Uno	1	-	13,95	-	13,95
Fusibles de temperatura	Uno	1	-	10,85	-	10,85
Ventilador						
Motor	Uno	1	90,00	103,00	90,00	103,00
Capacito	Uno	1	20,00	22,05	20,00	22,05
Buje plastic	Uno	1	8,50	6,50	8,50	6,50
Hélice	Uno	1	20,00	21,90	20,00	21,90
Total					138,50	645,60

Fuente: Cierre de diciembre de la Empresa de Servicios a la población 2004-2016 (Resolución 08-16 Listado oficial de precios de piezas de repuesto) y elaboración propia de la autora.

Anexo 15

Tabla 15 : Mercado formal: Recreación y Alojamiento CUP						
Bienes y/o servicios	UM	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2014
Baconao						
siboney	Habit.	6	4,3	60,00	25,8	360
Siboney		4	4,5	50,00	18	200
Juragua		3	4,67	30,00	14,01	90
Verraco		4	20,00	80,00	80	320
Campismo						
Primera Categoría		2	20,00	30,00	40	60
Segunda Categoría		2	14,00	20,00	28	40
Tercera Categoría		2	10,00	14,00	20	28
Cuarta Categoría		2	9,00	11,00	18	22
Gobierno						
Punta Aventura		2	10,0	140,0	20	280
Villa Trópico		2	10,0	70,00	20	140
Velmares		2	10,0	60,00	20	120
Costa Morena		2	10,0	195,0	20	390
Total					323,81	2050

Fuente: Sondeo de precio ONEI 2004, listado de precios de Campismo Popular (modelo FGH-16) y Empresa de Alojamiento Santiago (modelo CRV-07) y elaboración propia de la autora.

Anexo 16

Tabla 16 : Mercado formal: Comunicaciones CUP						
Bienes y/o servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Telefonía fija						
Cuota Básica	Min.	300	6.25	6.25	6.25	6.25
Servicios suplementarios			1.00	1.00	1.00	1.00
Llamadas locales						
Horario de 6.00am-6.00pm	min	15	-	0.03	-	0.45
Horario de 6.00pm-6.00am	min	30	-	0.02	-	0.6
Llamadas nacionales						
Horario de 6.00am-6.00pm	min	10	1.00	1.00	10,0	10,0
Horario de 6.00pm-11.00pm	min	30	0.50	0.50	15.0	15.0
Horario de 11:01-5:59	min	15	0.10	0.10	1.5	1.5
Total(9)					33,75	34,8

Fuente: Elaboración propia de la autora.

Anexo 17

Tabla 17: Mercado formal: Comunicaciones CUC						
Bienes y/o servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Telefonía celular						
Linea	Uno	1	120,0	40,0	120,0	40,0
Llamadas locales y nac.						
Horariode7.00am-11.00pm	min	2	0,60	0.35	1,20	0.70
Horario de 11.00pm-6.59am	min	10	0.20	0.10	2.00	1.00
Mensajería SMS		3	0.16	0.09	0,48	0,27
Servicios de navegación						
Internet	min	60	-	4.50	-	4.50
Correo nauta			-	1.50	-	1.50
Dispositivos						
Teléfonos Inalámbricos	Unid.	1	90,0	60.00	90,0	60,0
Teléfonos Alámbricos		1	8,00	10.00	8,00	8,00
Teléfonos celulares						
Modernos	Unid.	1	-	110.00	-	110,0
Antiguos	Unid.	1	70,0	25.00	70,0	25,0
Total					291.68	250,97

Fuente: Elaboración propia de la autora.

Anexo 18

Tabla 18: Mercado formal: Transporte						
Bienes y/o servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Local	Pasaj.	120	0,20	0,20	24,00	24,00
Transporte Nacional(guagua)						
Santiago-Guantánamo		12	13,50	18,00	162,00	216,00
Santiago-Holguín		12	32,25	43,00	387,00	516,00
Santiago-Bayamo		12	19,50	26,00	234,00	312,00
Santiago-La Habana		12	126,75	169,00	1521,00	2028,00
Santiago-Camaguey		12	47,25	63,00	567,00	756,00
Transporte ferroviario						
Santiago-Tunas		10	5,25	7,00	52,50	70,00
Santiago-Santa Clara		10	15,00	20,00	150,00	200,00
Santiago-Camaguey		10	8,25	11,00	82,50	110,00
Santiago-La Habana		10	22,5	30,00	225,00	300,00
Transporte Aéreo						
Santiago-La Habana		5	165,00	220,00	825,00	1100,00
Total					4230,00	5632,00

Fuente: Cierre de la empresa Provincial de transporte 2004 2016 (modelo srv-02 Reporte y utilización de boletines) y elaboración propia de la autora.

Anexo 19

Tabla 19: Mercado formal						
Bienes y/o servicios	U. M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Educación						
Enseñanza primaria (Alimentación de comedor)		10	7,00	7,00	70,00	70,00
Círculo infantil		12	40,0	40,0	480,0	480,0
Recreación y cultura						
Entrada a parques de diversiones(niño)		2	0,50	0,50	1,00	1,00
Entrada a parques de diversiones (adulto)		2	1,00	1,00	2,00	2,00
Entrada a cines		1	-	2,00		2,00
Total					553,0	555,0

Fuente: Elaboración propia de la autora.

Anexo 20

Tabla 20: Mercado Formal. Peluquería y Barbería						
Bienes y/o Servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Peluquería						
Corte de cabello con estilo	Uno	1	3,00	-	3,00	-
Champú simple						
Pelo Corto	Uno	4	2.00	-	8,00	-
Pelo Largo	Uno	4	3.00	-	12,00	-
Pelo Extra-largo	Uno	4	4.00	-	16,00	-
Tinte						
Pelo Corto	Uno	1	25.00	-	25,00	-
Pelo Largo	Uno	1	35.00	-	35,00	-
Pelo Extra-largo	Uno	1	45.00	-	45,00	-
Tratamiento Acondicionador						
Pelo Corto	Uno	4	4.00	-	16,00	-
Pelo Largo	Uno	4	5.00	-	20,00	-
Pelo Extra-largo	Uno	4	6.00	-	24,00	-
Peinados sencillos						

Pelo Corto	Uno	4	2.50	-	10,00	-
Pelo Largo	Uno	4	3.50	-	14,00	-
Pelo Extra-largo	Uno	4	4.50	-	18,00	-
Servicio de Manicure y Pedicure						
Arreglo parcial de manos	Uno	4	3.00	-	12,00	-
Arreglo de manos con filo o luna	Uno	4	4.00	-	8,00	-
Arreglo completo de pies	Uno	2	3.50	-	7,00	-
Arreglo de pies con filo o luna	Uno	2	5.00	-	10,00	-
Servicios facials						
Arreglo de cejas	Uno	1	1.50	-	1,50	-
Limpieza de cutis normal	Uno	1	10.00	-	10,00	-
Limpieza de cutis compleja	Uno	1	12.00	-	12,00	-
Barbería						
Corte normal de cabello para hombres	Uno	1	3.00	-	3,00	-
Corte de cabello con estilo	Uno	1	3,00	-	4,00	-
Afeitado	Uno	2	2.00	-	1,50	-
Limpieza de cutis normal	Uno	1	10.00	-	10,00	-
Limpieza de cutis complejo	Uno	1	12.00	-	12,00	-
Arreglo de cejas	Uno	1	-	-	-	-
Total (26)					338,50	-

Fuente: Cierre de diciembre de la Empresa de Servicios a la población 2004-2016 y elaboración propia de la autora.

Anexo 21

Tabla 21: Mercado formal. Restaurantes						
Bienes y/o servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Arroz	Gr					
Arroz blanco (174g)		2	-	1,00		2
Moros y cristianos(232g)		2	-	4,00		8
Arroz con cerdo (348g)		2	-	15,00		30
Pollo	Gr					
Pollo frito (319g)		4		20,00		80
Pollo asado (261g)		4		15,00		60
Pollo Rancho Luna (250g)		4		25,00		100
Pollo Pio Pio (203g)		4		9,50		38
Pollo a la criolla (319g)		4		12,00		48
Cerdo	gr					
Masa de cerdo (261g)		4		18,00		72
Cerdo frito a la criolla (464g)		4		23,50		94
Costilla de cerdo (261g)		4		15,00		60
Total						592

Fuente: Cierre de diciembre del Control de Inventario a Precio de Venta 2016 de la Empresa de Gastronomía y elaboración propia de la autora.

Anexo 22

Tabla 22: Mercado Informal. Trabajadores por Cuenta Propia. Alimentos Ligeros						
Bienes y/o servicios (Cafetería)	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Pan con Jamón	Uno	5	3,00	5,00	15,00	25,00
Bocadito de Jamón y Queso	Uno	5	3,00	10,00	15,00	50,00
Pan con Bistec	Uno	5	3,00	10,00	15,00	50,00
Pan con Cerdo Asado	Uno	5	3,00	5,00	15,00	25,00
Pizza de Queso	Uno	3	3,00	5,00	9,00	15,00
Pizza de Jamón	Uno	3	5,00	10,00	15,00	30,00
Espaguettis	Uno	3	5,00	10,00	15,0	30,0
Cake de Cumpleaños	Uno	2	30,00	60,00	60,00	120,00
Refresco de Frutas	Uno	5	1,00	2,00	5,00	10,00
Refresco de Botella	Uno	1	1,00	2,00	1,00	2,00
Café	Uno	3	0,40	1,00	1,20	3,00
Fritura de Harina	Uno	3	1,00	1,00	3,00	3,00
Total					169,20	363,00

Fuente: Sondeo de precios ONEI 2004 y elaboración propia de la autora.

Anexo 23

Tabla 23: Mercado Informal. Servicio de paladares y pizzerías						
Bienes y/o Servicios	U.M.	Cantida d	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po 2004	Qo Pt Qo 2016
Pizzerías						
Pizza napolitana	CUC	1	-	1.30	-	1.30
Pizza jamón y queso		1	-	1.75	-	1.75
Pizza hawaiana		1	-	2.00	-	2.00
Pizza 4 Estaciones		1	-	2.75	-	2.75
Lasaña		1	-	3.00	-	3.00
Espaguetis napolitano		1	-	1.25	-	1.25
Espaguetis jamón y queso		1	-	1.75	-	1.75
Bebidas						
Refrescos nacionales		1	-	0.80	-	0.80
Malta		1	-	1.00	-	1.00
Jugos		1	-	1.00	-	1.00
Cervezas Nacionales		1	-	1.25	-	1.25
Cervezas Extranjeras		1	-	2.00	-	2.00
Comida						
Bistec de Cerdo		1	-	2.50	-	2.50
Carnero guisado		1	-	4.00	-	4.00
Bistec a la santiaguera		1	-	4.00	-	4.00
Pollo a la Gordon blues		1	-	4.00	-	4.00

Canciller		1	-	5.00	-	5.00
Langosta		1	-	6.00	-	6.00
Filete de pescado		1	-	3.00	-	3.00
Total						48.35

Fuente: Elaboración propia de la autora

Tabla 24: Mercado Informal. Trabajadores por Cuenta Propia. Talleres						
Bienes y/o servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po 2004	Qo 2016
Software	CUC					
Desbloqueo		1	-	20,0	-	20,0
Flasheo		1	-	15,0	-	15,0
Hardreset		1	-	10,0	-	10,0
Cambio de banda (Androide)		1	-	20,0	-	20,0
G Break (Iphone)		1	-	25,0	-	25,0
Configuración de correo nauta		1	-	1,0	-	1,0
Instalación de Windows		1	-	10	-	10,0
Instalación de aplicaciones android		1	-	3,00	-	3,00
Instalación de aplicaciones IOS		1	-	5,00	-	5,00
Hardware						
Soldar		-	-	4,00	-	4,00
Cambiar cinta		-	-	20,0	-	20,0
Correctores sencillos		1	-	5,00	-	5,00
Correctores complejos		1	-	10,0	-	10,0
Cambio pantalla		1	-	20,0	-	20,0
Micrófono sencillo		1	-	5,0	-	5,0
Micrófono digital		1	-	10,0	-	10,0
Total				173,0		173,0

Fuente: Elaboración propia de la autora.

Tabla 25: Mercado Informal. Agropecuario

Bienes y/o servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Aceites y Grasas						
Manteca de Cerdo	Litro	1	25,00	30,00	25	30
Aceite Vegetal	Litro	8	40,00	45,00	320	360
Frutas						
Naranja Dulce	Libra	10	1,50	3,00	15	30
Limón	Libra	3	0,50	5,00	1,5	15
Plátano Fruta	Libra	10	0,30	3,00	3	30
Vegetales, granos y Vianda						
Boniato	Libra	5	1,00	2,50	5	12,5
Papa	Libra	10	0,40	10,00	4	100
Yuca	Libra	10	1,00	2,50	10	25
Plátano Vianda	Libra	5	0,70	3,00	3,5	15
Plátano Burro	Pqte	8	0,40	5,00	3,2	40
Cebolla	Pqte	5	5,00	10,00	25	50
Calabaza	Libra	10	0,60	2,00	6	20
Col	Libra	5	5,00	3,00	25	15
Lechuga	Pqte	2	1,00	5,00	2	10
Tomate	Libra	15	3,50	5,00	52,5	75
Malanga	Libra	5	2,80	6,00	14	30
Frijoles Negros	Libra	5	4,00	10,00	20	50
Frijoles Colorados	Libra	5	6,00	15,00	30	75
Chícharo	Libra	10	4,50	5,00	45	50

Total					609,7	1032,5
--------------	--	--	--	--	-------	--------

Fuente: Sondeo de precios ONEI 2004-2016 y elaboración propia de la autora.

Anexo 26

Tabla 26: Mercado Informal						
Bienes y/o Servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Peluquería						
Corte de cabello con estilo	Uno	1	10,00	10,00	10,00	10,00
Champú simple						
Pelo Corto	Uno	1	2,00	3,00	2,00	3,0
Pelo Largo	Uno	1	3,00	5,00	3,00	5,00
Pelo Extra-largo	Uno	1	4,00	8,00	4,00	8,00
Tinte						
Pelo Corto	Uno	1	35,00	50,00	35,00	50,00
Pelo Largo	Uno	1	60,00	100,00	60,00	100,00
Pelo Extra-largo	Uno	1	80,00	150,00	80,00	150,00
Tratamiento Acondicionador						
Pelo Corto	Uno	1	4,00	6,00	4,00	6,00
Pelo Largo	Uno	1	5,00	8,00	5,00	8,00
Pelo Extra-largo	Uno	1	6,00	10,00	6,00	10,00

Keratina						
Pelo Corto	Oz	2	-	125,00	-	250,00
Pelo Largo		4	-	125,00	-	500,00
Pelo Extra-largo		6	-	125,00	-	750,00
Extensiones de pelo		50	-	25,00	-	1250,00
Servicio de Manicure y Pedicure-						
Uñas acrílicas	Par	1	-	125,00	-	125,00
Relleno de uñas acrílicas		5	-	50,00	-	250,00
Extensiones		2	-	75,00	-	150,00
Arreglo parcial de manos		1	2,00	7,00	2,00	7,00
Arreglo de manos con filo o luna		1	3,00	10,00	3,00	10,00
Arreglo completo de pies		1	3,00	8,00	3,00	8,00
Arreglo de pies con filo o luna		1	4,00	10,00	4,00	10,00
Servicios faciales						
Arreglo de cejas	Uno	1	3,00	3,00	3,00	3,00
Limpieza de cutis normal	Uno	1	10,00	10,00	10,00	10,00
Limpieza de cutis compleja	Uno	1	12,00	25,00	12,00	25,00
Barbería						
Corte normal de cabello para hombres	Uno	10	5,00	10,00	5,00	100,00

Corte de cabello con estilo	Uno	10	10,00	20,00	10,00	200,00
Afeitado	Uno	1	5,00	7,00	5,00	7,00
Limpieza de cutis normal	Uno	1	10,00	20,00	10,00	20,00
Limpieza de cutis complejo	Uno	1	12,00	25,00	12,00	25,00
Arreglo de cejas	Uno	1	-	3,00	-	3,00
Total					423,00	4053,00

Fuente: Elaboración propia de la autora.

Anexo 27

Tabla 27: Mercado Informal. Transporte						
Bienes y/o servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Local	Pasaj.					
Camiones		50	0,75	1,00	37,50	50,00
Pisicorres		8	5,00	5,00	40,00	40,00
Ruteros		16	-	3,00		48,00
Coches		10	1,00	2,00	10,00	20,00
Transporte nacional						
Santiago-Palma		50	5,00	10,00	250,00	500,00
Santiago San luis		50	3,00	5,00	150,00	250,00
Santiago-Bayamo		50	15,0	20,0	750,00	1000,00
Santiago- Habana		25	-	250,0		6250,00
Motos						
Ciudad tramo corto		5		10,00		50,00
Ciudad tramo largo		5		20,00		100,00
Total					1237,5	8308,00

Fuente: Elaboración propia de la autora.

Anexo 28

Tabla 28: Mercado Informal. Fotografías						
Bienes y/o servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Fotos						
Foto 5x7		2	25,00	30,00	50	60
Foto 6x8		2	37,50	50,00	75	100
Foto 8x10		1	50,00	75,00	50	75
Foto 8x12		1	75,00	100,00	75	100
Impresiones						
Hoja Carta blanco y negro		10	1,00	1,50	10	15
Hoja a color		3	1,50	3,00	4,5	9
Fotocopias		2	2,00	5,00	4	10
Encuadernación		1	15,0	25,00	15	25
Total					283,5	394

Fuente: Elaboración propia de la autora.

Anexo 29: Mercado Informal. Trabajadores por Cuenta Propia.						
Bienes y/o servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po 2004	Qo 2016
Albañilería	M 2					
Repello		1	20,0	35,00	20	35
Betún		1	30,0	30,00	30	30
Enchape		1	80,0	80,00	80	80
Carpintería	Uno				0	0
Armario		1	3000,0	5000,0	3000	5000
Puertas		1	1000,0	1600,0	1000	1600
Ventana		1	700,0	1200,0	700	1200
Juego de comedor		1	1200,0	4000,00	1200	4000
Cama		1	1000,0	1800,0	1000	1800
Soldadura		1			0	0
Juego de cuarto	Uno	1	5500,0	8000,00	5500	8000
Plomería					0	0
Montaje de roscas	Uno	1	-	5,00		5
Montaje de llave o grifo		1	-	30,00		30
Instalaciòn sanitaria hidraulica		1	-	950,00		950
Reparaciòn de tanque de inodoro		1	-	50,00		50
Reparaciòn de calzado						0
Coser	Par	2	-	10,00		20
Montar suela de mujer		1	-	50,00		50
Poner tapas		1	-	10,00		10

Poner remache		1	-	4,00		4
Remontar calzado femenino		1	-	100,00		100
Total					12530	22964

Fuente: Elaboración propia de la autora.

Anexo 30**Tabla 30: Mercado Informal: Subterráneo**

Bienes y/o servicios	U.M.	Cantidad	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Vestuario y calzado						
Blusa fina de vestir	Uno	1	175,00	300,00	175,00	300,00
Calzoncillo atlético para hombre	Uno	2	20,00	75,00	40,00	150,00
Jean femenino elastizado	Uno	1	300,00	625,00	300,00	625,00
Jean de mezclilla p/ hombre	Uno	1	300,00	875,00	300,00	875,00
Medias de algodón p/ hombre	Par	1	20,00	50,00	20,00	50,00
Calzado de piel p/ hombre de vestir	Par	1	130,00	1250,00	130,00	1250,00
Calzado de piel de mujer	Par	1	120,00	750,00	120,00	750,00
Materiales de la construcción para reparación y mantenimiento de vivienda						
Cemento gris	Bolsa	2	70,00	100,00	140,00	200,00
Arena	M ³	1	50,00	150,00	50,00	150,00
Azulejos	Caja	1	150,00	300,00	150,00	300,00
Combustible para uso en la Vivienda						
Kerosén	Litro	5	2,00	5,00	10,00	25,00
Alcohol	Litro	3	5,00	10,00	15,00	30,00
Gas licuado	Bala	1	80,00	150,00	80,00	150,00
Lencería						
Fundas	Uno	2	50,00	10,00	100,00	20,00
Toalla de tipo personal	Uno	1	80,00	80,00	80,00	80,00
Colchón camero	Uno	1	500,00	1800,00	500,00	1800,00

Total					2210,00	6755,00
--------------	--	--	--	--	----------------	----------------

Fuente: Sondeo de precios ONEI 2004-2016 y elaboración propia de la autora.

Tabla 31: Mercado Informal.						
Bienes y/o servicios	U.M.	Cantida d	Precio (pesos)		Valor	
			Año Base 2004	Año Actual 2016	Po Qo 2004	Pt Qo 2016
Utensilios y bajillas						
Platos plásticos	Uno	2	5,00	10,00	10,00	20,00
Bienes y Servicio para mantenimiento de la vivienda						
Detergente Liquido Jovel	Litro	1		25,00		25,00
Frazada de Piso	Uno	1	20,00	10,00	20,00	10,00
Medicamentos, aparato y equipo terapéutico						
Almohadilla sanitarias (10 unidades)	Pqte	2	5,00	10,00	10,00	20,00
Reparación y Mantenimiento del Transporte						
Reparación de gomas de bicicleta	Uno	1	3,00	5,00	3,00	5,00
Combustibles y Lubricantes						
Gasolina Regular	Litro	5	15,00	20,00	75,00	100,00
Cigarros, Tabacos y Accesorios						
Cigarros criollos	Caja	12	5,00	10,00	60,00	120,00
Tabaco	Uno	10	1,00	1,00	10,00	10,00
Bienes y Servicio para Cuidado Personal						
Pasta dental	Tubo	1	5,00	10,00	5,00	10,00
Jabón Nácar	Uno	2	5,00	6,00	10,00	12,00
Cuchillas de afeitar	Uno	2	5,00	5,00	10,00	10,00
Máquinas de afeitar	Uno	6	10,00	15,00	60,00	90,00
Compra de CUC						
Compra de C.U.C	Uno	8	28,00	25,00	224,00	200,00
Total					497,00	562,00

Fuente: Sondeo de precios ONEI 2004-2016 y elaboración propia de la autora.